



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2024

XI Legislatura

Número 31

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 10 DE JULIO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia en Pleno de la consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, a petición propia, para informar y dar cuenta de los nuevos objetivos y las líneas de trabajo de su Consejería (11L/SEIP-0010).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 10 minutos.

I. Comparecencia en Pleno de la consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, a petición propia, para informar y dar cuenta de los nuevos objetivos y las líneas de trabajo de su Consejería (11L/SEIP-0010).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora **Conesa Nieto**, consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes.....1271

En el turno general interviene:

La señora **Sánchez Blesa**, del G.P. Socialista.....1275

La señora **Marín Martínez**, del G.P. Mixto.....1279

El señor **Arcas Cuartero**, del G.P. Vox.....1281

La señora **Román Blaya**, del G.P. Popular.....1286

La señora **Conesa Nieto** contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....1289

En el turno final para los grupos parlamentarios interviene:

La señora **Sánchez Blesa**, del G.P. Socialista.....1293

La señora **Marín Martínez**, del G.P. Mixto.....1295

El señor **Arcas Cuartero**, del G.P. Vox.....1296

La señora **Román Blaya**, del G.P. Popular.....1298

En el turno final para la consejera interviene la señora **Conesa Nieto**.....1298

Se levanta la sesión a las 12 horas y 21 minutos.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Buenos días, señorías.

Se abre la sesión.

Un único punto en el orden del día: [comparecencia en Pleno de la consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, a petición propia, para informar y dar cuenta de los nuevos objetivos y líneas de trabajo de su Consejería.](#)

Doy la bienvenida al consejero de Presidencia, a la propia consejera, y me alegra enormemente ver de nuevo en su escaño al diputado señor Garre.

Interviene en primer lugar la consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, doña Carmen María Conesa Nieto.

SRA. CONESA NIETO (CONSEJERA DE TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES):

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Buenos días a todos y todas, señoras y señores diputados.

Comparezco, como bien ha dicho la presidenta, a petición propia ante el Pleno de esta Asamblea Regional para dar cuenta de la trayectoria, la actualidad y los planes de futuro inmediato de la Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes.

Voy a intentar ser lo más explicativa posible en el tiempo que tenemos para contarles lo que llevamos a cabo en la gestión en estos meses.

Voy a empezar por el Turismo, no solo porque es la primera de las materias enunciadas en la denominación de la consejería, sino por ser un factor determinante en el desarrollo económico de la Comunidad Autónoma.

Siendo esto así, es un orgullo poder afirmar desde esta tribuna que el turismo en la Región de Murcia está en su mejor momento. Así lo certifican los datos de fuentes oficiales, que reflejan que mes a mes estamos superando los registros históricos en número de viajeros, pernoctaciones y de empleo, siguiendo la tendencia marcada lo largo de todo el año 2023, que ya fue un año de marcas históricas. Marcas históricas fueron, como decimos, en 2023 los más de 1.775.000 turistas que nos visitaron, las más de 5.502.000 pernoctaciones y una media a lo largo de todo el ejercicio de 45.723 trabajadores en el sector, con un crecimiento sostenido durante 33 meses consecutivos y un incremento interanual del 4,6%, lo que supuso 2.096 afiliados nuevos, siendo la Región de Murcia la cuarta comunidad en la que más creció el empleo turístico respecto a 2019.

Los datos que conocemos de este año, de 2024, vienen a confirmar esta tendencia y este excelente momento de nuestro sector turístico y las buenas impresiones que viene ofreciendo la hoja de ruta que marcamos con nuestro Plan Estratégico de Turismo 2022-2032, que, como saben, ha estado consensuada desde el primer momento con el sector.

Los alojamientos reglados en la Región de Murcia, hoteleros y extrahoteleros, registraron en el período comprendido entre enero y mayo de este año, conforme a los datos oficiales que conocíamos la semana pasada, algo más de 668.000 viajeros y casi 2 millones, más de 2 millones, de pernoctaciones. Estamos hablando de los registros más altos que se tienen en estos indicadores en cuanto al intervalo temporal de estos datos.

En este sentido, los viajeros registraron un aumento interanual del 8,4% respecto al mismo período del año 2023, casi 2 puntos más que en el conjunto de toda España. Asimismo, las pernoctaciones registraron ese aumento en un 7,2% respecto al año 2023. Además, la región acogió en el período entre enero y mayo un total de 382.781 turistas extranjeros, una cifra que nos sitúa en el porcentaje de un 20,4% más que en el año 2023, y somos la tercera comunidad de todo el país que mayor crecimiento interanual tiene en cuanto al turismo extranjero.

A ese dato se suma el hecho de que en los primeros cinco meses del año fue la comunidad con una duración de estancia media de los turistas internacionales más prolongada, con 13,25 días, cuando la media a nivel nacional estamos hablando de 6 días.

En este intervalo, el turismo internacional generó un gasto total en la región de 521.000,700 mi-

llones de euros, lo que supone un 45% más de este gasto que en el período de 2023; una cifra récord que vuelve a situar a la Región de Murcia como la tercera comunidad que más está creciendo en ese impacto económico.

En cuanto al empleo turístico, la región registró durante el mes de mayo 66.644 trabajadores en el conjunto de actividades del sector, el registro también más alto de la serie histórica para este mes. Esta cifra supone un crecimiento interanual del 5,3% respecto al mismo periodo de 2023. De este modo y con los últimos datos, el empleo turístico representa el 10% del total de afiliados a la economía regional, 3 décimas más que en el mismo período del año anterior.

Pero además, señorías, estamos en condiciones de ser optimistas en cuanto a lo que resta de este año 2024, y recién entrados, como estamos ahora mismo, en el verano, porque nuestras estimaciones, basadas en la tendencia del sector, señalan que podríamos alcanzar los 2 millones de turistas, lo que supondría un incremento del 7% sobre el dato de 2023. Y la aportación al PIB crecerá hasta un 11,9%, cuando hace diez años era del 9,8%. De este modo, el PIB turístico en la Región de Murcia alcanzaría los 4.150 millones de euros.

Exceltur, que, como saben, es la principal alianza por el turismo del sector empresarial de España, ha dado a conocer recientemente su monitor de competitividad turística de las comunidades autónomas españolas, que tienen ese objetivo de analizar cómo se mueven estas políticas en las diecisiete comunidades autónomas. Ahí en este momento la Región de Murcia ha avanzado del puesto número 12, donde nos encontrábamos hace cuatro años, hasta el puesto número 8. Somos la comunidad que más ha escalado en este informe en el conjunto del país.

No somos complacientes con las buenas cifras, pero tampoco son fruto de la casualidad, sino de una buena planificación, de la estrecha colaboración con el sector y de la puesta en marcha de numerosas acciones para atraer a más turistas, a la vez que tenemos que hacerlo como lo estamos haciendo, de un modo equilibrado con la sostenibilidad del entorno.

Y seguimos avanzando en esta línea, como decimos, enmarcada dentro de nuestro Plan Estratégico de Turismo. En 2024 el Instituto de Turismo de la Región de Murcia está gestionando un presupuesto con fondos propios de 22 millones de euros, estamos hablando del doble de presupuesto que hace solamente cuatro años. Se establece un presupuesto récord de 12,5 millones de euros en acciones de promoción, de marketing y de comunicación, y, entre ellas, el plan de comunicación, como saben, de 1 millón de euros para el proyecto estratégico de Caravaca de la Cruz por su Año Jubilar. Todo esto con el objetivo de maximizar, por supuesto, ese impacto en la industria turística de la Región de Murcia, y con una previsión de 200 millones de euros en ingresos cuando hablamos del Año Jubilar y la promoción que se está haciendo.

Vamos a poner en marcha el primer Pacto Regional por el Turismo, para impulsar políticas públicas que demandan los empresarios en los distintos estamentos de la Administración regional y local, así como los compromisos propios que debe asumir el sector. Tenemos previsto tenerlo cerrado y poder presentarlo a la sociedad en el último trimestre de este año.

El 12 de noviembre vamos a celebrar en el Auditorio Víctor Villegas, en el Auditorio Regional, la primera Convención de Turismo de la Región de Murcia para promover sinergias, acuerdos y colaboraciones público-privadas. Va a participar la Comunidad Autónoma, estarán los ayuntamientos, las empresas turísticas regionales, los profesionales del sector, operadores y tanto las agencias nacionales como las internacionales.

El bono turístico, con un 50% de descuento en alojamientos turísticos durante la temporada media-baja, algo que también nos demanda y mucho el sector para salir de esa estacionalidad, volverá a ser activado en el período entre octubre de 2024 y mayo de 2025, con una dotación de 500.000 euros. El que acaba de concluir, y tenemos las cifras del mes de mayo, consiguió generar más de 4.500 pernoctaciones y con un impacto directo en los alojamientos de 1 millón de euros, a lo que hay que sumar también todo lo que la oferta complementaria ofrece a los turistas y, por lo tanto, ese gasto también habría que sumarlo.

Estamos invirtiendo más de 3 millones de euros en los planes de impulso al turismo cultural, donde destaca la marca Festivales Región de Murcia, Más Música, el Plan de promoción de la gastronomía, estamos –también de la mano de Hostetur– con nuestro Plan de turismo azul y, por supuesto, el Plan de fomento del turismo deportivo, que supone que en la región se puedan celebrar más de 100

eventos deportivos tanto de índole nacional como internacional.

Al tiempo, desde la Dirección General de Competitividad y Calidad Turísticas llevamos a cabo una inversión de 200.000 euros en ayuntamientos, para la adhesión de nuevas empresas y servicios turísticos al sello de calidad nacional Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos, que alcanza ya una totalidad de 28 destinos, en total 33 municipios, donde se encuentra también la Mancomunidad de Sierra Espuña.

Invertimos 250.000 euros mediante el convenio con el Instituto para la Calidad Turística Española y la Sostenibilidad, para implantar la Q de calidad y la S de sostenibilidad tanto en empresas como en servicios turísticos, lo que, sumado a lo anterior, representa una inversión de 450.000 euros para la mejora y la calidad y competitividad del sector.

Ofrecemos una subvención por importe de 1 millón de euros a ayuntamientos, para la mejora de recursos turísticos en materia de accesibilidad, competitividad y sostenibilidad, y tenemos prevista una convocatoria de 2,3 millones de euros de fondos europeos para eficiencia energética en alojamientos turísticos.

Otro aspecto que también me gustaría destacar esta mañana es la apuesta que se hace desde la Región de Murcia por el turismo *slow*, que, como saben, fomenta ese modelo de desarrollo turístico sostenible de calidad, poniendo en valor y preservando los recursos naturales, culturales y patrimoniales de nuestra tierra. Una muestra de ello es que la Región de Murcia es la única comunidad de toda España que forma parte del proyecto europeo *Slow Down*, que está integrado por siete países más, y ya puedo anunciarles que el próximo mes de noviembre en Caravaca tendrá lugar una jornada e internacional de trabajo de este proyecto europeo.

La accesibilidad es también una de nuestras prioridades. Por eso disponemos de un convenio con una inversión de 120.000 euros para el estudio de la mejora de accesibilidad de los recursos turísticos, que abarca el camino de Levante, con motivo del Año Jubilar; 200.000 euros para la mejora de la accesibilidad de los recursos del último tramo de camino de Levante, además de 240.000 euros para el fomento de la sostenibilidad y la accesibilidad a los festivales musicales de la Región de Murcia. A todo esto hay que sumar la convocatoria de ayudas por importe de 2,3 millones de euros para la mejora de eficiencia energética en alojamientos turísticos y la inversión de casi medio millón de euros en accesibilidad para recursos turísticos de la Región de Murcia.

Concluyo esta parte de mi exposición recordando que en lo que va de legislatura hemos sido capaces de acoger tres de los grandes eventos que tienen mayor alcance y que han llegado por primera vez a la Región de Murcia. La Supercopa ACB de baloncesto, que, como saben, se celebró el pasado septiembre de 2023, con una inversión de 500.000 euros y con un impacto que superó los 2 millones de euros, y que volverá de nuevo en septiembre a Murcia, como ya anunció el presidente López Miras, y con unas excelentes expectativas, superando, esperamos, también ese impacto económico tras esa gran temporada que ha realizado el UCAM Murcia. Hemos tenido también la Gala de los Soles de la Guía Repsol, aquí en Cartagena, con una aportación de 290.000 euros, y también se sumó la gala de los Soletes en el castillo de Lorca. Y, como saben, la gala de las Estrellas Michelin, que se va a celebrar en el Auditorio Regional Víctor Villegas el próximo mes de noviembre, con una inversión cercana al millón de euros. Como saben, es el evento más importante de la gastronomía española. Anteriormente se celebró en Barcelona, de donde recogemos el testigo, y otras ciudades han sido Sevilla, Valencia o Toledo. El impacto económico que se espera de tener y ser los anfitriones de esta importante gala de las Estrellas Michelin apunta, según nos dicen desde la organización, a 32 millones de euros, teniendo en cuenta el posicionamiento mediático, el prestigio de la marca y los diferentes actos que se celebrarán antes de esta gala. Este evento refuerza, como decimos, el posicionamiento de la Región de Murcia también dentro de nuestra gastronomía nacional. Como ven, grandes eventos para generar esa gran promoción de la Región de Murcia.

Ha supuesto también un empuje fundamental la apertura de las rutas con Madrid y Barcelona desde el aeropuerto de la región, rutas que, además, se constituyen como esos *hubs* de conexión a otros mercados internacionales.

Señora presidenta, señorías, les hablo ahora también de la parte de Cultura. Estamos firmemente comprometidos en el ámbito de la cultura, tanto lo que se refiere al patrimonio cultural, que es tanto

como decir que es nuestra historia, que es lo que somos, y con ese firme respaldo a las industrias culturales y, por supuesto, a la creatividad de nuestros artistas en todos los terrenos.

Una buena muestra de lo primero es la convocatoria de ayudas a la rehabilitación de bienes culturales de la Región de Murcia por importe de 500.000 euros, que está dividido en dos líneas. La dirigida a recuperar los molinos de viento en el entorno del Mar Menor por particulares, con un presupuesto de 300.000 euros, y las ayudas para rehabilitar monumentos BIC por particulares, con un presupuesto de 200.000 euros. Y debo anunciar, con un proyecto importante, la constitución del Instituto de Patrimonio de la Región de Murcia, cuya tramitación ya está en marcha.

De otro lado, contamos con el Instituto de Industrias Culturales y las Artes, desde el que se han estructurado diferentes proyectos para el fomento de nuestras industrias culturales, donde se ha incrementado desde el ICA su presupuesto en un 26,44%.

Entre las medidas dentro de esta área voy a destacar sobre todo la apuesta por la internacionalización de las industrias culturales. Estas estrategias son, en primer lugar, la del sector de las artes escénicas, con la convocatoria de ayudas del Plan Nacional Escena, a nivel nacional e internacional, con este objetivo de promover las giras de las compañías de la región. También esa internalización a través de la Film Commission Región de Murcia, que está consiguiendo atraer grandes rodajes y producciones nacionales e internacionales. Sumamos a esta acción el desarrollo de nuestra industria audiovisual para poder producir y distribuir desde el ámbito nacional e internacional, y poder hacerlo desde el inicio del proyecto hasta el final del proyecto, que sería la distribución. Promovemos también la participación, algo muy demandado por parte del sector, de estar en las principales ferias internacionales, como Londres, Berlín o Madrid, y ofrecemos ayuda a los festivales cinematográficos en la Región de Murcia, como puede ser el Festival Internacional de Cine de Cartagena o el Festival Internacional de Cine Fantástico.

Otra de las líneas estratégicas importantes es la internacionalización del sector de promoción de la música en vivo, y lo hacemos también de la mano de las ayudas al circuito regional de salas de música. Al tiempo, como saben, a través de la marca Festivales Región de Murcia promovemos los principales eventos que tienen lugar en la región. Acciones dentro de esta medida para elaborar esas directrices, para favorecer las subvenciones a festivales que son singulares por su proyección y por su cultura internacional, como son el Festival de Jazz de San Javier, La Mar de Músicas de Cartagena o el Cante de las Minas. Promocionar también esta marca dentro de las principales ferias internacionales y la concesión de patrocinios a grandes festivales que ya están muy consolidados y que son un referente en el panorama nacional, como pueden ser el Warm Up o el Rock Imperium.

En estos campos podemos señalar las ayudas a la internacionalización, también si hablamos de cultura, a las galerías de arte de la Región de Murcia, mediante la presencia en ferias nacionales e internacionales, y la promoción también de la imagen que se les da a esos grandes proyectos expositivos que podemos ver en la Sala Verónicas, o las ayudas al gremio de editores para la promoción exterior, con el fin de poder mejorar la presencia de las principales editoriales de la Región de Murcia tanto en ferias nacionales como internacionales. Todo, como decimos, a demanda del sector, en esta apuesta por la internacionalización de la cultura.

Señora presidenta, señorías, me ocupo ahora de la parcela de Juventud, que centra básicamente sus propuestas y actuaciones en las estrategias definidas, como saben, en el Plan de Juventud que presentó el presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, el pasado mes de enero, OporTÚnidades, el nuevo plan de acción de apoyo a la juventud para el periodo 2024-2027. Como saben, los jóvenes son una prioridad absoluta para el Gobierno de la región, y con este plan, que está abierto, que está en continua evolución, se les ayuda a desarrollar lo que quieren, su proyecto de vida, el que ellos elijan. OporTÚnidades nace con un presupuesto para 2024 de más de 77 millones de euros, porque es un plan transversal a todo el Gobierno, y se contemplan 60 medidas adaptadas a ese momento vital de las personas en la Región de Murcia entre los 14 y los 40 años. Un plan de acción de apoyo a la juventud que es transversal, como decimos, y que se articula en esos tres bloques atendiendo a esa evolución vital: Comienza, centrado en las personas de 14 a 24 años; Actúa, entre 25 y 30; y Gana, entre 31 y 40.

En este campo contamos también con un paquete de subvenciones destinadas a los ayuntamientos en materia de juventud de casi 3 millones de euros. Una inversión de 1,9 millones de euros en salud

mental de los jóvenes para la creación de un espacio de asesoramiento, prevención y promoción de la salud mental en cada uno de los municipios de la Región de Murcia, y la puesta en marcha del plan de formación para jóvenes de la región, que cuenta con 33 nuevas acciones formativas.

Antes de final de año vamos a crear el protocolo de ocio inclusivo, con la organización y realización de actividades juveniles de ocio y tiempo libre que estén adaptadas a todas las necesidades, tanto educativas como de accesibilidad.

También ponemos en marcha las subvenciones europeas, así como las ayudas para la matrícula del carné de conducir de los jóvenes.

Finalmente, señorías, debo ocuparme del área de Deportes, en cuyo ámbito podemos destacar, como saben, la consolidación del programa de tecnificación Talento Olímpico, desarrollado con las federaciones deportivas de la Región de Murcia.

El aumento de la actividad también y la apuesta por nuestro Centro de Alto Rendimiento Infanta Cristina, que ya se está considerado como de los mejores centros del país, junto con Madrid y Barcelona. Fortalecemos el programa Relevó Paralímpico, de la mano del Comité Paralímpico Español en la búsqueda y en la captación de personas con discapacidad para su inclusión a través del deporte.

Se han invertido 400.000 euros en mejorar el Centro de Alto Rendimiento, tanto en un pabellón multideportivo y en un centro social de 400 metros útiles, y con un importe, una inversión, de 350.000 euros, que dé respuesta a los más de 120 deportistas internos de los 20 programas estatales.

Hemos incrementado un 20% también las becas a los deportistas y hemos consolidado las ayudas a las federaciones y de la mano también de nuestro Plan de Turismo Deportivo. Uno de los proyectos principales, también en deportes, es esa sede permanente para las federaciones deportivas que sirva de lugar de encuentro y trabajo entre todos, y, por supuesto, la puesta en marcha del Plan de Instalaciones Deportivas Estratégicas.

En suma, un conjunto de acciones que aúnan esa atención debida al deporte de alto nivel y la atención necesaria para nuestro deporte base, que es fundamental, y desde el punto de vista también inclusivo, en nuestro Plan Regional de Deporte Escolar.

Concluyo esta exposición, señora presidenta, señorías, y tras sus intervenciones espero poder ampliar las explicaciones que hemos dado desde nuestra consejería en estos meses.

Muchísimas gracias por vuestra atención.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Se abre turno general de intervenciones.

Tendrá el uso de la palabra en primer lugar el Grupo Parlamentario Socialista. Intervendrá doña María Magdalena Sánchez Blesa.

Señoría, tiene la palabra.

SRA. SÁNCHEZ BLESA:

«La región no levanta cabeza y sigue a la cola nacional a nivel cultural», titular de La Opinión del 17 de enero de este año a propósito del «Informe anual sobre la cultura», una fuente autorizada e independiente. Así nos ven los 400 profesionales de la cultura que componen su panel de expertos, señora consejera.

Hay otras fuentes, la principal es la de la realidad que vivimos todos los días a nuestro alrededor en festivales, escenarios, auditorios, salas de exposiciones, fiestas populares, talleres de artistas o de artesanos, cines, yacimientos, museos y centros de arte, etcétera, etcétera. Según esta fuente, las manifestaciones culturales de nuestra región rayan a un nivel de excelencia. Nuestros creadores, intérpretes, artesanos profesionales o a nuestros gestores culturales están entre los mejores preparados, señora consejera. Por otro lado, tenemos una audiencia madura, un público abierto y una historia que nos exige altura de miras. ¿Qué pasa entonces? ¿No hacen ustedes nada desde el Gobierno? ¿Todo lo que hacen está mal? No creo, pero para que nos vean desde fuera como los últimos de la cola algo no hacemos bien. Usted forma parte del Gobierno regional y quizá tenga la respuesta.

Le voy a exponer la opinión del Grupo Parlamentario Socialista y la mía particularmente. Se basa en las conversaciones mantenidas con cientos de personas que representan todas las ramas artísticas y culturales. Hago mía la opinión de esas personas, que en conjunto son la voz más autorizada y de la que yo más me fío. Pues bien, mi opinión es que ustedes hacen cosas, algunas incluso buenas, bonitas y, eso sí, siempre baratas. A usted en concreto me cuesta seguirla en Twitter y en las redes: decenas de actos con fotos aquí y allá. Pero sin embargo, o precisamente por eso, me surgen preguntas: ¿qué mueve la cultura de este Gobierno, cómo hace, por qué hace, qué sentido tienen sus políticas culturales? Y mi gran pregunta interior: ¿tiene una política cultural este Gobierno? Yo lo que veo es desorden, ideas confusas, alboroto, movimientos nerviosos, apoyos tibios con una mano y recortes férreos con la otra, regate corto y, sobre todo, inestabilidad para el sector. Para ustedes la fotografía no es un arte visual que merece su apoyo, la fotografía es para su Gobierno lo que se busca en un acto para figurar y para aparentar. O no tienen una política cultural o la tienen muy escondida, señora consejera.

El Grupo Socialista les propone que cambien el rumbo partiendo de estas claves: frente a batiburrillo, orden; frente a salto de mata, planificación; frente a desorientación, sentido y sensibilidad. ¿Y esto cómo se consigue? Solo sigan las ideas y los avisos que les hemos ido dando a lo largo de esta legislatura y de la anterior. Creen las herramientas que procuren a la cultura un marco sólido. Primera herramienta, una ley de cultura que ofrezca consistencia y fiabilidad. Segunda herramienta, un plan estratégico de la cultura que impulse el medio y el largo plazo. Tercera herramienta, doble, un observatorio de la cultura y un consejo murciano de la cultura, dos equipos que asesoren, sigan y evalúen el diseño y evolución de las políticas culturales de una manera independiente y que propongan un sistema de calidad y mejora continua. Cuarta herramienta, presupuesto. No limosna, no sobras, les proponemos pasar del 0,4% de inversión cultural, para el que ustedes ya arrastran los pies, al 1,5% del presupuesto de la región. Sin presupuesto los hombres y mujeres de la cultura sufren y el público desespera. Este es un esquema de gobernanza y de gestión sencillo, no tenerlo es empezar la casa por la ventana y limitar el impacto de las acciones culturales. Si usted me lo permite, le haré llegar el compromiso social de la cultura que defiende el Grupo Socialista, 144 medidas concretas que le ofrecemos en abierto. Sé qué le van a gustar y prometo por mi honor no reprocharle nada. Al contrario, me hará usted muy feliz si aplica algunas de ellas, cuánto mejor, mejor.

Consejera, para crear un marco estable es necesario escuchar, no tema sentarse a la mesa con el sector, no tema dialogar, no tenga miedo a salir del despacho sin la motivación de una foto. Convoque mesas de trabajo que trasladen al ámbito legislativo y al ejecutivo en las demandas de la ciudadanía en materia de cultura. Vaya a los estudios de los artistas, a las galerías, visite los teatros, a las bandas de música, reúname con los investigadores, pero háganlo en día laboral, a media mañana, para conocer el esfuerzo cotidiano de los trabajadores y trabajadoras de la cultura. Son un ejemplo en el que mirarnos los políticos. Aprueben unos instrumentos ambiciosos. Abandonen la política facilona de repartir la escasez. Planifiquen, promuevan, administren, financien, evalúen. Lo merecen la cultura y la gente de esta región.

Más medidas concretas que le propongo y que son asignaturas pendientes de su Gobierno. En materia de patrimonio es necesario actualizar la Ley de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, Ley 4/2007, con aspectos obsoletos o insuficientes, como la inscripción de inmuebles en el registro de BIC, plazos, notificaciones y publicaciones de resoluciones, acceso a los expedientes electrónicos, regulación de la financiación a particulares o el capítulo de subvenciones. Volvemos a lo mismo, herramientas que regulen, financien, protejan y creen un ámbito de gestión de calidad. Evitemos el abandono, el deterioro y desaparición del patrimonio de la región.

Señora consejera, nos preocupa una intervención patrimonial concreta que no despega. El conjunto arqueológico de San Esteban, al que hay que dedicarle un esfuerzo equivalente a la dimensión del tesoro histórico y artístico que encierra. La complejidad y extensión de este emplazamiento requiere un compromiso presupuestario no inferior a 32 millones de euros. Ahí están las tres administraciones, según acuerdo previo: Gobierno de España, Ayuntamiento y Gobierno regional. Faltan ustedes por firmar. Le ruego que procedan cuanto antes.

Rehabiliten la casa de Antonete Gálvez. Recuperen el arte rupestre del Abrigo del Milano. Molinos de viento, que ha hablado usted de ellos, es una miseria la cantidad de dinero de la que habla us-

ted.

Otro capítulo central, la artesanía. La Ley 1/2014, de Artesanía de la Región de Murcia, pide a voces una actualización, además de llevar a ejecución buena parte de su articulado. Hay que apoyar la modernización de la artesanía como sector económico rentable, que cree empleo, con un buen sistema formativo orientado hacia los oficios artesanos.

Y como muestra de artesanía en vías de colapso, el belenismo. Hemos sido potencia en este terreno y ahora nuestros artesanos belenistas tienen serias dificultades para dar continuidad histórica a su labor. Necesitan un ciclo formativo de grado medio de artesanía belenística, entre otras variedades medidas.

Le recuerdo que el Gobierno de España ha destinado 32 millones y medio de euros a esta región a través del Ministerio de Turismo e Industria, financiando así 15 proyectos para la mejora del patrimonio histórico de uso turístico. Ustedes han presupuestado este año 7 millones de euros menos para el patrimonio con respecto al ejercicio anterior de presupuestos. Señora consejera, una diferencia que escandaliza un poquito. Le han subido el presupuesto al ICA, pero se lo han bajado a Bienes Culturales.

Señora consejera, tienen todas las competencias de Cultura. Quiero recordar que nuestra democracia constitucional y el Estado de autonomías han significado una revolución para la cultura en todo el territorio nacional y singularmente en Murcia.

Como celebramos el centenario de la muerte de Kafka, le recuerdo con sus palabras que toda revolución se evapora y deja atrás una estela de burocracia. No se despiste, señora consejera, hágale a la cultura el hueco protagonista que merece entre el hermoso y exigente trabajo que comparte con el turismo, juventud y deporte.

Bien, pasemos al deporte, con una constatación, el presupuesto en esta materia ha bajado este año en un 7,7% con respecto a 2023. En números absolutos la inversión no alcanza los 10 millones de euros. Cuéntenos, por favor, a qué se debe.

De nuevo el Gobierno regional queda descalificado por su escasa inversión deportiva. Alguna anotación concreta: en este ejercicio han recortado un 71% la partida destinada a inversiones en instalaciones deportivas para los ayuntamientos (de los 3,5 millones de euros de 2023 a 1 millón en 2024). Claro, me cuadra, 2023 era año electoral... Me cuadra y me duele, señora consejera.

No se ha mantenido un mínimo nivel de inversión en un ámbito como la igualdad entre mujeres y hombres. Este año que no se cuenta con los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia su Consejería no ha hecho nada para compensar esa bajada presupuestaria. Estos fondos vienen del Gobierno de España porque presentó un plan, en ambos casos presentamos una enmienda para pedir que se corrigiera el error y nos encontramos con el rechazo del PP y Vox.

Somos una región con deportistas y clubes referentes en el ámbito nacional e internacional, y ustedes hacen lo contrario a lo que se debe, a saber, disminuyen el presupuesto en deporte, disminuyen y congelan el presupuesto en fomento del deporte femenino, financiación congelada desde 2008 a las federaciones deportivas, no convocan el Consejo Asesor Regional de Actividades Físicas del Deporte, dejan a los ayuntamientos solos ante la inversión en infraestructura deportiva...

Señora consejera, proponemos tres medidas: primera, un plan director de infraestructuras deportivas, pero un buen plan; un aumento de la inversión en deporte femenino, y un plan plurianual de financiación de las federaciones deportivas.

El deporte es fuente de salud, educa en valores, ofrece un tipo de ocio familiar positivo, crea cohesión y estructura ciudadana. Es inclusivo, crea empleo y riqueza, es una plataforma inmejorable para la igualdad entre hombres y mujeres, y debe ser universal, como la sanidad o la educación. Señora consejera, necesitamos un Gobierno regional que se tome en serio el deporte.

Seguimos con el capítulo de Juventud. Nos preocupa mucho la emancipación de nuestros jóvenes como dolencia y como síntoma. Según el último informe del Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud, somos una de las regiones europeas donde los jóvenes tardan más en emanciparse, y detectamos tres causas de fondo: unos salarios bajos, una gran prevalencia del pluriempleo y la precariedad, y un precio de la vivienda disparado y subiendo. ¿Están haciendo algo para mejorar este problema?

Un ejemplo de fracaso, el bono de Alquiler Joven, con un impacto irrelevante por retrasos, falta de diligencia y, sobre todo, falta de convicción. Otro, Aval Joven, medida política estrella en materia de vivienda, ha beneficiado apenas a 500 jóvenes en la región. De nuevo errores, de nuevo falta de convicción, y de nuevo duele.

Tanto el Gobierno del señor López Miras como su socio Vox se han negado repetidamente a cumplir con la Ley de Vivienda. ¿Cuál es su alternativa a este incumplimiento que se traduce en un daño para los jóvenes? El pésimo resultado nos hace intuir que no tienen alternativa, señora consejera.

Necesitamos una política de vivienda pública orientada a los jóvenes. Ustedes hacen en ese ámbito poco y mal. Les rogamos que afronten un reto de semejante magnitud. Y usted me dirá que no es la consejera de Vivienda, ya lo sé, pero juventud y vivienda no pueden ir por caminos diferentes, son áreas transversales que implican problemas de mucha índole. No se dedique solo al ocio y la formación de los jóvenes, dedique tiempo a coordinarse con otras áreas de gobierno, como es el departamento de vivienda, para intentar desatascar problemas gravísimos para la juventud.

Es usted responsable de que no se construya vivienda pública destinada a jóvenes, que aliviaría la tensión del mercado y que, según el consejero de Fomento, lo que va a hacer es encarecer la vivienda pública para que así se construya. Fomentar la burbuja sin poner soluciones desde la Administración como promotora duele, señora consejera, duele.

¿Y qué me dice del abandono escolar, de nuevo al final de la lista de las comunidades autónomas de España? Juventud debe colaborar con la Consejería de Educación para mitigar este problema estructural.

En resumen, la precariedad, la falta de recursos, la carencia de acceso a la vivienda y la falta de inversión ponen en peligro a los jóvenes. Por el contrario, una política de apoyo a la juventud ayuda a tener una sociedad sana y cohesionada.

Y vamos por último con el turismo. Datos sin plan, muchos datos, muchos números, pero todo sin plan, todas estas políticas no tienen un plan. La Región de Murcia tiene un plan turístico adormecido, lo que incentiva un funcionamiento a base de improvisación y de ocurrencias. La región necesita una oferta reconocible por el visitante e integradora. Nuestra región tiene atributos para estar en la cumbre de los destinos turísticos, pero hay que ponerlos en valor. Tenemos una playa espléndida y unas costas llenas de biodiversidad, montañas y hasta nieve. Somos un destino cultural e histórico, con una gastronomía envidiable. Señora consejera, no perturbe el disfrute de los visitantes y de los murcianos y murcianas con sus políticas errantes. Objetivos, plan, consejera, que es lo que necesitan todas las políticas.

Para acabar, desde que asumió su cargo usted solo ha comparecido en esta Asamblea para la presentación de presupuestos. Sométase usted al control del Parlamento. Pareciera que minusvalora la capacidad de control al Gobierno de esta Cámara y, al mismo, tiempo, desperdicia la posibilidad de que los grupos parlamentarios ofrezcamos nuestro apoyo y nuestras ideas para mejorar las políticas públicas.

Tiene usted una consejería con temáticas tan útiles como motivadoras. Visítenos más, comparezca sistemáticamente. Queremos verla dialogar y mostrarle lo que nos pide reunión tras reunión el mundo de la cultura, del deporte, del turismo y de la juventud. El diálogo parlamentario no hace mal a nadie, señora consejera. Permítanos, con su presencia, cumplir con nuestra función de control y legislativa.

Gracias, en todo caso, por su intervención, y le aseguro que con buena voluntad siempre contará con la ayuda de nuestro grupo parlamentario para mejorar la vida de la gente. En caso contrario, seremos rigurosos y exigiremos responsabilidades.

Señora presidenta, acabo con una cosa que no viene al cuento, pero que me parece importante decir. La semana pasada a los socialistas se nos dijo en esta Cámara banda de mafiosos y la diputada no lo retiró. Señorías, que nada nos distraiga de la educación, porque si nos falta la educación es porque nos sobra el Parlamento.

Gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto intervendrá doña María Marín Martínez.

Señoría, tiene la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Mire, yo lo primero que quería hacer esta mañana, si me permiten, es felicitar a la Selección Española de Fútbol. Ayer supongo que toda España celebró el golazo de Lamine Yamal y el pase a la final de España. Bueno, supongo que todo el mundo, no sé yo si los racistas de Vox, que criminalizan a los menores inmigrantes y llaman ‘estercoleros multiculturales’...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, modere su lenguaje, señoría...

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

...a los barrios como Rocafonda, donde creció el número 19 de nuestra selección, no sé si a ellos les parecerá bien. Hoy, afortunadamente, España en general y la Región de Murcia en particular son muy distintas a ese país autárquico y retrógrado que ustedes quieren modelar con su odio.

Señora consejera, en la Región de Murcia hay miles de «Lamines» y de «Nicos» que necesitan nuestro apoyo para tener, sencillamente, una oportunidad en la vida. Cuento con nosotras, yo le ofrezco nuestra colaboración en todo lo que sea necesario para ayudar a estas personas, aunque me temo, me temo, mucho me temo que los señores López Miras y Antelo tienen otros planes muy diferentes para ellos.

Desde Podemos le agradecemos enormemente, consejera, su comparecencia de hoy. Bueno, o más bien tendría que decir su mitin. A nosotras nos hubiese gustado mucho más haber disfrutado de su presencia hoy aquí, consejera, en el marco de un pleno de control, en el que usted hubiese tenido que responder a nuestras preguntas. Pero, como saben todos ustedes, durante el año que llevamos de legislatura no se ha celebrado ni un solo pleno de control con preguntas a los consejeros y consejeras del Gobierno regional, por el bloqueo sistemático del Partido Popular y de Vox en la Junta de Portavoces. Esto es una gravísima anomalía que no ocurre en ningún otro parlamento autonómico de España y, desde luego, nosotras no nos vamos a cansar de denunciarlo.

En ese hipotético pleno de control, consejera, a nosotras nos hubiese gustado preguntarle una serie de cuestiones. Hoy se las vamos a preguntar. Lo que sucede es que, claro, en un mitin usted no está obligada a responder a ninguna de las preguntas que nosotras vamos a hacerle, pero yo, no obstante, lo voy a intentar, porque es que es la única manera que hemos tenido este año de dirigirnos a ustedes, a los consejeros y consejeras.

El primero de ellos, el primero de los asuntos tiene que ver con la situación de la lona que cubre la fachada de la Catedral de Murcia. Mire, el pasado mes de febrero usted respondía a una pregunta escrita de mi grupo parlamentario, reconociendo que la instalación en diciembre de una nueva lona con publicidad de empresas, como El Pozo, la UCAM o Volotea, no fue objeto de una nueva autorización, al considerar que no existía modificación ninguna con respecto al proyecto original. En su respuesta afirmaba que los mensajes publicitarios no se consideran publicidad fija. Sin embargo, consejera, unas semanas después conocíamos que la jefa del Centro Municipal de Arqueología del Ayuntamiento de Murcia había emitido un informe en el que se señalaba, sin lugar a dudas, que la nueva lona no se ajustaba a la normativa vigente. Decía concretamente: “El contenido publicitario se implanta tanto de modo subliminal como expreso en los dibujos de interpretación artística de la lona y en una franja en el lateral de los andamios, lo cual no se ajusta a la normativa vigente”. Y esto no lo dice Podemos, consejera, lo afirmaba, como he dicho, la jefa del Centro Municipal de Arqueología del

Ayuntamiento de Murcia, una funcionaria de carrera absolutamente independiente, que se dedica, me imagino, la señora a hacer su trabajo lo mejor que sabe.

El Ayuntamiento remitió esa comunicación el 6 de febrero. Pues bien, consejera, eran 17 días después, 17 días después de que esta señora emitiera el informe, cuando usted nos respondía a nuestra pregunta, sorpresivamente, consejera, ocultando lo que ponía este informe. De hecho, a finales de mayo su Consejería tampoco le había respondido al Ayuntamiento.

Pero aún hay más consejera. Mire, el pasado 29 de mayo solicitamos el acceso al expediente completo por el que su Consejería tramitaba la autorización de esta lona publicitaria. La Mesa admitía a trámite esta solicitud el 10 de junio. Según el Reglamento de la Asamblea, que para algunas cosas algunos interpretan con tantísimo celo, pues para otras cosas el Reglamento no se interpreta con tanto celo, porque usted disponía, según el Reglamento, de 15 días para facilitarnos toda la información que hemos solicitado, pero ha pasado un mes y la verdad es que seguimos sin respuesta, consejera. ¿Qué están escondiendo desde su Consejería con respecto a este tema? Yo no sé si usted hoy nos lo puede aclarar.

Mire, señora consejera, creemos que esto es gravísimo. Primero usted no responde a un informe, después nos ocultan la información del informe de esta funcionaria pública, y después ha respondido a una solicitud de información que le hemos hecho, a la cual, como digo -perdón- no nos ha respondido. Consejera, no parece que esto huela muy bien. Si usted tiene a bien ahora nos lo explica.

Desde aquí, no quiero olvidarme, la verdad, de darle las gracias a todos los colectivos que han compartido esta denuncia: Asociación Carthaginense, Daphne, Asociación Cultural Despierta Cartagena, Huermur, Ecologistas en Acción de la Región de Murcia, asociaciones de vecinos de la Vereda del Catalán y aledaños, Asociación AJVA-Centro de Estudios Patrimoniales Molino de Óliver, Asociación de Vecinos de Senda de Granada Oeste, Asociación de Vecinos del Malecón y su Huerta, Asociación de Vecinos de Vistabella 'La Primera', etcétera, etcétera, etcétera, cientos, miles y miles de gentes de esta tierra.

Mire, vamos a seguir luchando y vamos a recuperar la catedral para la gente nuestra, de la Región de Murcia, porque nadie, nadie, está por encima de la ley, ni siquiera el Obispado, y mucho menos las grandes empresas de la región que se anuncian en esa lona.

La Catedral de Murcia es un BIC y no vamos a permitir que nadie la convierta en un *photocall* lleno de publicidad, que yo diría, yo diría que también podría ser una ofensa a los sentimientos religiosos, ¿no?, lo digo por aquello de. No en vano creo que por algo Jesucristo hecho a los mercaderes del templo, ¿verdad?

Pero esto que está pasando con la Catedral de Murcia, señora consejera, mire, además es que no es un hecho aislado. Hace unos meses, en marzo, fíjese, conocíamos la sentencia del Tribunal Superior de Justicia que obliga a su Consejería a proteger un bien de interés cultural, como es el convento de los Mínimos o de San Francisco de Paula de Alcantarilla, tras la denuncia presentada por la Asociación para la Conservación del Patrimonio de la Huerta de Murcia (Huermur). Una vez más, tiene que ser la justicia la que obligue al Gobierno regional del señor López Miras a proteger nuestro patrimonio, porque si fuera por la iniciativa propia de este Gobierno hoy no nos quedaba nada en pie, ni un solo ladrillo protegido en pie.

Aquí está también el caso del Molino de Funes en La Albatría. El Ministerio de Cultura ha tenido que abrir un expediente para investigar por qué su Consejería no hace nada por protegerlo, a pesar de las reiteradas denuncias. Y así podríamos seguir con tantos y tantos ejemplos del más absoluto abandono: el castillo de Larache, el Cabezo de Torres, el castillo de La Asomada, cuya conservación también ha llegado a la Comisión de Peticiones, por cierto.

Pero, sin lugar a dudas, si tenemos que hablar del maltrato al patrimonio, tenemos que hablar de Cartagena, señora consejera. Mire, siguen sin empezar las obras de rehabilitación del cine Central. ¿Sabemos algo de esto, consejera?

Otro auténtico vodevil que se sigue viviendo es el del cerro del Molinete. En 2023 dijeron que no era necesario un plan director. Ahora resulta que sí es necesario un plan director y, claro, esto nos va a llevar unos cuantos años más de retraso.

Las baterías de costa, Villa Calamari, el monasterio de San Ginés de la Jara, el castillo de San Julián, el castillo de Los Moros... Algunos propiedad de la Comunidad Autónoma y otros no, algunos

sabemos que son privados. Pero es qué, señora consejera, la Ley de Patrimonio Histórico de nuestra región lo dice claramente: «Si los propietarios no toman las medidas, la responsabilidad subsidiaria recae en la Comunidad Autónoma».

Mire, señora consejera, muchísimos cartageneros y cartageneras tenemos un sueño enorme desde hace muchísimos años, y es ver a nuestra ciudad declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Cartagena sería patrimonio mundial si estuviera en cualquier otra comunidad autónoma de nuestro país. Y si no lo somos aún, y esto lo sabe todo el mundo en Cartagena, es por los 40 años de centralismo y de corrupción dirigidos desde San Esteban. Pero, mire, no vamos a renunciar a este sueño, Cartagena será un día Patrimonio de la Humanidad, y lo será con ustedes o sin ustedes y a pesar de ustedes, porque a Cartagena se la respeta, consejera, lo hemos dicho muchas veces.

Pero, mire, es que además de cuidar nuestro patrimonio histórico, sinceramente, consejera ¿de verdad que no cree usted que sería la mejor estrategia turística para nuestra región, que daría un valor añadido enorme a nuestra región que Cartagena fuera Patrimonio de la Humanidad? ¿No cree usted que sería necesario?

Pues, mire, como se me ha acabado el tiempo seguiré hablando de turismo en mi siguiente intervención.

Muchísimas gracias, consejera.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Por el Grupo parlamentario Vox intervendrá don Ignacio Arcas Cuartero.

Señoría, tiene la palabra.

SR. ARCAS CUARTERO:

Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días, señora consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deporte.

Conocer los nuevos objetivos de su Consejería resulta fundamental para poder realizar el trabajo de control al Gobierno que esta Cámara tiene asignada entre sus funciones. Por ello, y una vez escuchadas sus nuevas líneas de actuación, esperamos poder aportar y complementar desde el Grupo Parlamentario Vox el trabajo que quiere realizar a futuro, centrándonos en las peticiones y los diversos problemas que afrontan los ciudadanos de nuestra región en las áreas de las que usted es titular.

Habiendo quedado en el Diario de Sesiones las propuestas que usted ha lanzado, le garantizo que estaremos al tanto del cumplimiento de su palabra y le recordaremos las mismas en posteriores sesiones en las que usted participe en la Asamblea Regional de Murcia.

Comenzando por la primera de sus áreas de actuación: «el turismo en nuestra región bate récords». Así lo anuncian ustedes a bombo y platillo de manera continua, haciendo creer a los ciudadanos de la Región de Murcia que es una de las provincias que más turismo atrae. Pero esto es lo que se puede considerar una media verdad, y todos sabemos lo que son las medias verdades. ¿Los datos de turismo en la Región de Murcia crecen? Sí, es algo innegable; pero no por ello podemos estar orgullosos, ya que nos encontramos a años luz de otras provincias de nuestros alrededores. Pero esta situación no es fruto de la casualidad. La gestión del turismo en nuestra región ha dejado mucho que desear en las últimas décadas, todo ello acompañado de decisiones desastrosas, que han traído como consecuencia que cuando se hable de la Región de Murcia en los medios de comunicación sea solo para sucesos negativos. Por ello no se puede decir que los datos sean positivos, señora consejera, usted bien lo sabe, y por ese motivo desde nuestro grupo parlamentario le instamos a ser más comedida en sus afirmaciones para no confundir a quienes perciben nuestros mensajes.

Quiero volver a recordarle otras circunstancias que mayor sonrojo deberían de causar en su Consejería, al igual que lo hice en la comparecencia de presupuestos del año 2024, y es el que se utilice dinero público de su Consejería para anuncios en medios de comunicación únicamente con alcance regional, en los que se publicita el turismo en la Región de Murcia. No sé, yo lo veo un poco absurdo. Comprenderá que esta publicidad debe de limitarse, para que no volvamos a ver un cartel de ‘Vi-

sita Murcia' en las paradas del tranvía de Murcia. Como usted comprenderá, situaciones como estas dan que pensar y no muy positivamente.

Pero no todo va a ser negativo esta mañana ni de reproche, señora consejera. Desde nuestro grupo también hemos realizado propuestas constructivas en lo referente a turismo. En la pasada convocatoria de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, en una moción presentada por su grupo, el Grupo Popular, en la que se buscaba potenciar el turismo rural, realizamos una enmienda de adición en la que solicitamos la creación de un nombre turístico y una marca específica para la comarca del Noroeste de la Región de Murcia. Habiendo sido nuestra enmienda admitida y aprobada la moción, esperamos que su Consejería apoye la potenciación de esta marca, creada poco después por los ayuntamientos de la zona en pro del desarrollo de sus respectivas localidades.

Y han sido más las propuestas realizadas, destacando, entre otras muchas, nuestra iniciativa para incluir a Murcia dentro de la Red de Turismo de Cine, la cual se encuentra en el Registro de esta Asamblea, y esperamos se pueda debatir en el próximo año legislativo.

Continuando con otra de las áreas encuadradas en sus competencias, el patrimonio y la cultura es otra de las realidades objeto de constantes reivindicaciones por parte de la sociedad. El patrimonio de nuestra región es uno de los más densos, increíbles y espectaculares. Por ello necesita para su conservación y mantenimiento de un esfuerzo superlativo que tenga como consecuencia el que pueda ser disfrutado por vecinos, visitantes y futuras generaciones.

Han sido muchas las actuaciones desde nuestro grupo parlamentario, tal y como consta de nuevo en el Registro de esta Asamblea. Se han realizado iniciativas solicitando desde la restauración final del Santuario Patronal de Lorca, pendiente desde los terremotos de 2011, a la conservación de las baterías de Cartagena, por nuestro diputado Pascual Salvador en la pasada legislatura, así como la restauración de distintos bienes de interés cultural.

En relación con la cultura, nuestro grupo ha considerado fundamental actuar en aquellas localidades de nuestra región las cuales están sufriendo un abandono paulatino, entre otros motivos, por la falta de servicios. La cultura es una de las asignaturas pendientes en localidades como Pliego, donde llevan años reclamando la reapertura del Cinema Pliego, un edificio propiedad de la Comunidad Autónoma que se encuentra en estado semirruinoso. Nuestro grupo, de nuevo, ha presentado una iniciativa para lograr su reapertura, la cual esperamos sea tomada en consideración por todos los grupos para devolver a los pliegueros un local que suponía un lugar de encuentro para todos los vecinos del municipio.

En relación al deporte, vemos como existen algunos casos en los que se dan dificultades para su práctica, ya que tenemos insuficiencia de instalaciones, bajos mantenimientos, así como un coste excesivo para la práctica de los mismos. Lo que es evidente es que el coste de los seguros federativos está aumentando exponencialmente en deportes minoritarios, como pueda ser el balonmano. El precio de los mismos ha aumentado de manera excesiva, disparándose entre un 30% y un 40% en los últimos años. Si bien es cierto que en el caso del balonmano y otros deportes minoritarios no ha aumentado la ficha federativa desde la pandemia, urge abordar el problema de la subida de costes asociados, para evitar que no puedan practicar deporte ciudadanos de nuestra región por causas económicas.

Dentro de los deportes que desde este grupo parlamentario queremos potenciar también se encuentran aquellos que traen actividades con un alto valor añadido, como pueda ser la náutica, el motociclismo o la automoción. Murcia debe de convertirse en un referente en materia de organización de competiciones náuticas. Por ello desde Vox hemos presentado iniciativas, como la recuperación de la Semana Náutica Clásica del Mar Menor, que no ha sido celebrada tras once años de su última edición. Todo ello con el objetivo de fomentar esta actividad y revitalizar el comercio de la zona, así como promocionar el Mar Menor, tan denostado en las últimas décadas.

Con respecto a la automoción y el motociclismo, vemos cómo el circuito de Cartagena resulta insuficiente para abastecer la demanda que este sector tiene en nuestra región, donde conseguir pista es un verdadero infierno, en palabras de muchos deportistas.

La Región de Murcia tiene grandes figuras de estos deportes, como nuestro mazarronero Pedro Acosta, entre otros, los cuales tienen que desplazarse a provincias limítrofes para poder realizar entrenamientos. Por ello, la moción presentada en la última convocatoria de la Comisión de Industria,

Trabajo, Comercio y Turismo fue la recuperación del circuito de Los Milanos, en Fuente Álamo, un proyecto que supondría una inversión minúscula para los grandes beneficios que puede traer a la zona. Esa moción fue aprobada con el apoyo de casi todos los grupos parlamentarios, a excepción del Grupo Mixto, el cual expuso su negativa al considerarlo una actividad de ricos, mostrando un desconocimiento absoluto en materia de urbanismo, al proponer su derribo y la construcción de viviendas, en un lugar en el que ni el propio Plan de Ordenación Municipal contempla este uso, siendo necesaria una inversión multimillonaria para poder dotar de los servicios oportunos a la zona, con el objetivo de poder construir viviendas.

Hace unos días, el Ayuntamiento de Fuente Álamo mostró su interés por rehabilitar el circuito, que posee todos los permisos oportunos, medioambientales incluidos, algo que hoy en día parecería imposible, con la demora que tienen esos expedientes en la citada Consejería. Por lo que estaremos vigilantes para que se cumpla lo acordado en esta Asamblea, mediante la dotación presupuestaria oportuna en los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma.

Siendo el tiempo limitado, quiero pasar ahora a una de las áreas más fundamentales: Juventud. La Región de Murcia es una de las provincias con mayor número de jóvenes en porcentaje a la población. Por ello la Comunidad Autónoma debe de valorar esta realidad, no debiendo centrar sus únicas actuaciones en esta área en el fomento de festivales.

Son muchos los peligros que los jóvenes enfrentan: consumos excesivos de alcohol, drogas u otras adicciones están al orden del día, situaciones que hacen esclavos a quienes, desgraciadamente, caen en las mismas. Por ello es necesario realizar más campañas de concienciación entre los jóvenes, haciéndolos conscientes de los peligros que enfrentan.

Pero son muchos los peligros que afrontan no solo los jóvenes, sino toda la sociedad. Y ahora quiero poner el foco en un problema que resulta de especial relevancia y que deben de conocer todos los españoles, como es el reparto de menas que quiere hacer el Gobierno de Pedro Sánchez por todo el territorio nacional de la mano del Partido Popular, según parece, tras las declaraciones de su líder Feijóo. Desde Vox nos oponemos total y frontalmente a este reparto de menas, que genera inseguridad en los barrios donde van a ser instalados.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Son menores y estamos hablando de...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, por favor. Señora Marín, por favor, no interrumpa.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Son niños y niñas...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, señora Marín... Señora Marín, no está en el uso de la palabra.

Señora Marín, no interrumpa al orador.

Señora Marín, no interrumpa al orador.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, la llamo al orden.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

¡Qué vergüenza, de verdad!

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señoría...

No se ha parado. Efectivamente, le había dado el botón, pero no se ha parado.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Aprovechan hasta la cultura para hablar...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, señora Marín, no está en el uso de la palabra.

Señora Marín, guarde silencio. Señora Marín.

Reanudo su tiempo y le advierto que, por error, no he parado el reloj y tendrá un poquito más de tiempo.

SR. ARCAS CUARTERO:

Muchas gracias, presidenta.

Después de la interrupción, volveré a continuar por dónde estaba. Desde Vox nos oponemos total y frontalmente a este reparto de menas, que genera inseguridad en los barrios donde van a ser instalados...

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

¡Mentira!

SR. ARCAS CUARTERO:

Bueno ya, pero es que así es imposible.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señora Marín, guarde silencio, no está en el uso de la palabra. No interrumpa. Puede continuar.

SR. ARCAS CUARTERO:

Desde Vox nos oponemos total y frontalmente a este reparto de menas (*se escucha un aplauso*) que genera inseguridad en los barrios donde van a ser instalados. Por ello, señora consejera, quiero preguntar y espero obtener una respuesta concreta, ¿van ustedes a facilitar el alojamiento de menas en los albergues juveniles propiedad de la Comunidad Autónoma?

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señor Arcas, cíñase a la cuestión, por favor.

SR. ARCAS CUARTERO:

Pero si son competencia de la Consejería, ¿cómo no le voy a preguntar a la consejera?

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Continúe.

SR. ARCAS CUARTERO:

Pero si hasta el procedimiento de la propia sede electrónica dirige a...

En caso afirmativo, le pregunto, ¿va usted a consensuar esta decisión con los vecinos de Calarreón, en Águilas; La Alberca, en Murcia, y los usuarios del albergue juvenil de Sierra Espuña?

Nuestro presidente, Santiago Abascal, ha sido muy claro, afirmando que se considerarán rotos todos los pactos regionales con el PP que no utilicen todos los medios políticos...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, por favor.

SR. ARCAS CUARTERO:

...y legales para evitar la distribución de menas...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Céntrese en el asunto...

SR. ARCAS CUARTERO:

...por nuestras calles.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

...objeto de la comparecencia.

SR. ARCAS CUARTERO:

Señora consejera, solo espero que usted no sea cómplice de esta situación, que puede traer como consecuencia la degradación de nuestros barrios. No se convierta en parte del problema. Conoce usted nuestra posición, estoy seguro. Los menas deben de estar con sus padres, por eso deben ser deportados y enviados a sus casas.

No podemos brindar ayudas a extranjeros.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Le llamo por segunda vez a la cuestión. Ya sabe que a la tercera le quitaré el uso de la palabra. Continúe, por favor.

SR. ARCAS CUARTERO:

¿Y otros pueden hablar de otras cuestiones?

Para finalizar, señora consejera, espero obtener una respuesta por parte...

Si es que así no se puede debatir.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, señorías, señorías, un momento, por favor.

Señorías, guarden silencio, y le he indicado al orador que se ciña a la cuestión.

Puede continuar.

SR. ARCAS CUARTERO:

Gracias, presidenta.

Como ya le he dicho, esperamos que no se convierta en parte del problema.

Y, para finalizar, recordarle que en Vox cumplimos con nuestra palabra, y por ello siempre nos tendrá enfrente de cualquier actuación que pueda contribuir al detrimento de nuestra nación.

Saben ustedes que los ciudadanos no quieren estas situaciones, por lo que nosotros estaremos como alternativa, tal y como hemos hecho durante los últimos años.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Cierra este turno general de intervenciones el Grupo Parlamentario Popular... Señorías, por favor, guarden silencio. E intervendrá doña María de los Ángeles Román Blaya.

Señoría, tiene la palabra.

SRA. ROMÁN BLAYA:

Muchas gracias, presidenta.

Buenos días a todos.

Quisiera dar la bienvenida en primer lugar, una vez más, a la consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes a la Asamblea Regional y agradecerle su comparecencia de hoy en esta Cámara. Estimada Carmen, muchas gracias por acompañarnos esta mañana, y consejero de Presidencia y vicepresidente, que también nos acompaña.

Según la Organización Mundial del Turismo, el turismo es la práctica de viajar a tierras lejanas, tanto a países vecinos como a la otra parte del mundo. Sin embargo, el turismo es más que una simple excursión o viaje, es un fenómeno económico, social y cultural que tiene un impacto significativo en la economía y en la sociedad de los países receptores.

Además, el Fondo Monetario Internacional define al turismo como un sector económico que genera empleo, riqueza y diversidad cultural, y que puede ser una herramienta efectiva para la reducción de la pobreza y el desarrollo económico.

Entendiendo por un lado esto y que el turismo no solo es un motor económico, sino también una actividad que involucra la búsqueda y creación de experiencias únicas y memorables que enriquecen la vida del turista a través del descubrimiento, la aventura, la conexión cultural y el disfrute personal, conociendo todos estos conceptos, podemos llegar a entender la importancia que tiene el turismo a todos los niveles.

En el caso que nos ocupa, que es el turismo de nuestra querida Región de Murcia, con sus atractivos naturales, con sus más de 250 kilómetros de costa bañada por el Mediterráneo, con su rico patrimonio histórico y cultural, con sus espacios naturales, con su rica gastronomía, con sus fiestas y tradiciones, con su clima y su hospitalidad, ha demostrado ser un destino que reúne todas las cualidades para ser elegido tanto por turistas nacionales como internacionales.

Los datos de fuentes oficiales, porque al final, señorías, hablamos de datos reales, medibles y, como decía, de fuentes oficiales, confirman que estamos ante cifras históricas de crecimiento. Esto indica que las políticas de nuestro presidente, Fernando López Miras, en materia de turismo, con nuestra consejera al frente, funcionan y funcionan muy bien.

Y esto, señorías, no es casualidad. Detrás de estos resultados hay un gran trabajo que ha llevado a la Región de Murcia a alcanzar marcas históricas en materia de turismo. La creación de un Plan Es-

tratégico de Turismo 2022-2032, consensuado desde la Mesa de Turismo de la Región de Murcia con diferentes sectores profesionales, empresariales y académicos relacionados con el turismo se ha convertido en la hoja de ruta a seguir para potenciar las siete principales fortalezas turísticas reflejadas en la estrategia.

Este plan, dotado con un presupuesto de 150 millones de euros de fondos propios y 60 millones de euros de fondos procedentes de la Unión Europea, incluye un plan de acción con medidas específicas para cada una de las siguientes áreas: para la oferta de sol y playa, para el turismo cultural, el turismo religioso (siendo este año especialmente importante con el Año Jubilar de Caravaca de la Cruz, en el que la Consejería invertirá más de dos millones de euros en diversas acciones), el turismo de cruceros, el turismo de festivales, el turismo de interior y naturaleza, el turismo deportivo, el enoturismo y la gastronomía, el turismo de salud y bienestar y el turismo de congresos y negocios.

Este plan recoge una hoja de ruta clara para potenciar las distintas modalidades de turismo en la Región de Murcia y prevé la creación de alrededor de 24.000 nuevos empleos. Se adapta a la demanda presente y futura, revitalizando destinos para hacerlos más seguros y modernos, promoviendo el desarrollo sostenible, con un impacto medioambiental cada vez menor, mejorando la formación de los profesionales para ganar en competitividad a través de la colaboración con la red de cátedras de Turismo de la Región y fomentando una creciente digitalización.

Gracias a este enfoque y a las acciones implementadas, se han logrado en lo que llevamos de año cifras récord de viajeros. Un aumento del 8,4% con respecto al mismo período de 2023. Un crecimiento superior al conjunto de España. Más de dos millones de pernoctaciones. Un incremento importante del empleo en el sector turístico, con un crecimiento interanual del 5,3% con respecto al mismo mes de 2023. Un aumento de la llegada de turistas internacionales, siendo la comunidad española en la que la estancia de turistas extranjeros es la más prolongada y en la que el gasto de turismo extranjero aumentó en casi un 30%. Un aumento considerable de reservas en las temporadas bajas y medias, gracias a la creación del bono turístico, que ofrece el 50% de descuento en alojamientos, y en el que ya nos adelantaba la consejera que seguirán trabajando. Y un crecimiento del producto interior bruto en un 12,2% con respecto a los últimos años.

Además, se ha trabajado en la creación de planes de sostenibilidad turística en distintos municipios de la región, en ayudas directas para la remodelación de alojamientos turísticos, por un importe de 8 millones de euros, y en acciones de promoción y marketing y comunicación por importe de 12,5 millones de euros.

También se va a poner en marcha el Primer Pacto Regional por el Turismo, como nos anunciaba nuestra consejera en su intervención.

Se está haciendo una importante apuesta por el impulso del turismo cultural, con más de 3 millones de euros. La marca Festivales Región de Murcia o la promoción de la gastronomía, situando a la región como destino gastronómico, son parte de esta importante apuesta del Gobierno regional. Además, se está invirtiendo en mejorar la calidad y la competitividad del sector, ofreciendo subvenciones por importe de un millón de euros para la mejora de la accesibilidad, competitividad y sostenibilidad de los destinos turísticos.

También se ha logrado traer a la región eventos tan importantes como la Supercopa ACB de baloncesto, la gala de los Soles de la Guía Repsol o la gala de las Estrellas Michelin, posicionando a la región como una gran potencia a nivel de eventos deportivos y gastronómicos.

A todo esto, añadir la importancia de las aperturas de nuevas rutas desde el aeropuerto de la Región, lo que nos ha permitido tener una mejor conexión.

Una serie de acciones y medidas que han hecho que nos encontremos en una situación muy favorable para la Región de Murcia, turísticamente hablando. Es por esto, señorías, que anteriormente les decía que todos estos datos no hacen más que confirmar el buen trabajo llevado a cabo por la Consejería de Turismo.

En materia de cultura, el compromiso con la promoción y la preservación de la riqueza cultural de nuestra región es firme y se han materializado en diversas iniciativas y proyectos, destinados a enriquecer la vida cultural de nuestros ciudadanos y a posicionar a Murcia como un referente cultural a nivel nacional e internacional. La creación del Instituto de Patrimonio de la Región de Murcia, el

cual nos anunciaba nuestra consejera, supondrá una mejora importante en la puesta en valor de nuestro patrimonio.

Por otro lado, el Instituto de Industrias Culturales y de las Artes ha visto aumentado para este período de 2024 su presupuesto en un 26,44%, y su principal objetivo es la internacionalización del sector de la música en vivo, de las galerías de arte y de los proyectos expositivos. Estas iniciativas reflejan el firme compromiso con el fomento, la promoción y el fortalecimiento del sector cultural y artístico de nuestra región, asegurando que la cultura siga siendo un motor de desarrollo y cohesión social.

La recuperación y restauración de obras de arte, las ayudas al sector de las artes escénicas y la firme apuesta por la Film Commission Región de Murcia, que está desempeñando un papel fundamental en la promoción de nuestra región como un destino atractivo para producciones audiovisuales. Sus acciones no solo están generando un impacto económico significativo, sino que también están contribuyendo a la promoción cultural y turística de la Región de Murcia. Y me gustaría que la consejera, si le es posible, nos diese algunos datos más sobre el trabajo que se está realizando en la Film Commission.

Por otro lado, me gustaría expresar el agradecimiento del Grupo Parlamentario Popular a nuestros talentosos artistas murcianos, que están triunfando, tanto a nivel nacional como internacional. Vuestra dedicación, pasión y creatividad no solo reflejan vuestro esfuerzo, sino que también colocan a la Región de Murcia en un lugar destacado dentro del panorama artístico y cultural, así que nuestro más sincero agradecimiento por ser grandes embajadores de nuestra tierra.

Como bien dice nuestro presidente, los jóvenes son nuestro presente y están aquí y ahora, y es por eso que desde el principio de su mandato han sido y son prioridad para el Gobierno regional. El Plan de Juventud de Oportunidades así lo refleja, una iniciativa diseñada para atender las necesidades y aspiraciones de los jóvenes de nuestra región. Este plan, basado en un enfoque integral y participativo, busca ofrecer a nuestra juventud un futuro lleno de posibilidades y crecimiento personal y profesional dentro de la Región de Murcia. Un plan abierto y participativo en colaboración con las distintas consejerías del Gobierno regional. Este plan cuenta con un presupuesto para 2024 de más de 77 millones de euros y una propuesta de más de 60 acciones, extendiendo la edad de los beneficiarios hasta los 40 años.

El ocio, la vivienda y el empleo son los tres ejes fundamentales, pero me gustaría también hacer una mención a la inversión de 1,9 millones de euros para abordar un tema de vital importancia para nuestra sociedad, que es la salud mental en los jóvenes.

La juventud es una etapa crucial de la vida, llena de cambios y desafíos, y es nuestra responsabilidad asegurarnos de que nuestros jóvenes cuenten con el apoyo necesario para enfrentar estos desafíos de manera saludable. La salud mental de nuestros jóvenes es un pilar fundamental para el desarrollo y bienestar de nuestra sociedad. Es imperativo que continuemos trabajando para proporcionar los recursos, el apoyo y la educación necesarios para asegurar que cada joven de la Región de Murcia pueda alcanzar su máximo potencial, y esta iniciativa por parte del Gobierno regional, con la creación de espacios dedicados a la salud mental en cada uno de los municipios de la región, me parece, desde luego, consejera, de lo más acertada por parte de su Consejería.

El compromiso de la Consejería y el Gobierno regional de fomentar el deporte como una herramienta clave para la salud, la inclusión y el desarrollo social es un compromiso sólido, basado en medidas y acciones que engloban desde el apoyo del deporte base hasta el apoyo del deporte de alto rendimiento. Se han invertido por parte del Gobierno regional 400.000 euros en la mejora del Centro de Alto Rendimiento, consolidado en la actualidad como uno de los centros de relevancia de España. Se han incrementado las becas a deportistas. Las ayudas a las federaciones deportivas de la Región de Murcia se han fortalecido, y el turismo deportivo cada vez está más consolidado en la región, con la celebración de grandes eventos durante todo el año. Se ha elaborado un Plan Regional de Deporte Escolar más inclusivo y abierto. La creación de una sede permanente para las federaciones deportivas como lugar de encuentro y trabajo es otro de los grandes proyectos por parte de la Consejería, que a buen seguro los usuarios agradecerán. Y no podemos olvidar el apoyo al deporte femenino. Todas ellas acciones llevadas desde el Gobierno regional en materia de deportes.

Y al igual que hacía en el ámbito de la cultura, quiero hacer en el ámbito deportivo, y es expresar

nuestro agradecimiento como Grupo Parlamentario Popular y nuestro reconocimiento a nuestros grandes deportistas de la Región de Murcia, por sus logros y por ser también grandes embajadores de nuestra región. Sus éxitos son un motivo de orgullo para todos los murcianos y un ejemplo inspirador para las futuras generaciones de deportistas.

En resumen y para concluir, las políticas y estrategias implementadas han demostrado ser efectivas, logrando resultados históricos para la Región de Murcia. Todo esto a pesar, cabe recordar una vez más, de que somos la comunidad peor financiada y que la mayoría de las acciones de las que esta mañana les he hablado en esta tribuna se llevan a cabo con fondos propios del Gobierno regional.

Agradezco nuevamente a la consejera su presencia esta mañana, y estoy convencida de que con nuestro compromiso y esfuerzo continuo seguiremos consolidando a nuestra región como un destino turístico, cultural y deportivo de primer nivel.

Muchas gracias, señorías.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Procede contestación por parte de la consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, doña Carmen María Conesa Nieto.

Señora consejera, tiene la palabra.

SRA. CONESA NIETO (CONSEJERA DE TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES):

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señorías, gracias a todos por vuestras aportaciones, que iré detallando también en mi siguiente intervención.

Creo que se hace necesario que repase algunas de mis respuestas anteriores, y permítanme también que me sorprenda por esa necesidad de que algunos no les haya quedado clara mi intervención, cuando estamos hablando de lo que son datos, y los datos son objetivos y los datos hablan por sí solos. Lo digo también, señor Arcas, porque los números no confunden, son datos. Entonces, nos remitimos a los datos en todas las cuestiones que hemos planteado aquí está mañana. Así que voy a volver a repetir parte de lo que han sido nuestros argumentos y esta exposición, porque parece que algunas cosas no han quedado claras en mi anterior intervención.

He empezado hablando del turismo de la Región de Murcia y afirmábamos que se encuentra en su mejor momento. Y es así, lo corroboran, como decimos, los datos, y lo hacen mes a mes. Estamos superando esas cifras récord en cuanto a número de viajeros, insisto, de pernoctaciones y de generación de empleo, una tendencia que viene desde 2023, con esas cifras también históricas, y que se están manteniendo en este año 2024, como indica ese balance total de todos los indicadores. Voy a repetir algunos de esos datos, como digo, de manera objetiva.

Los alojamientos reglados en la Región de Murcia, tanto los hoteleros como los extrahoteleros, han registrado en este 2024, en los primeros 5 meses, entre enero y mayo, algo más de 668.000 viajeros y más de 2 millones de pernoctaciones. Son los registros que tenemos en cuanto a estos indicadores más altos desde que se tienen datos.

Como decíamos también, según nuestras estimaciones, que son estimaciones que se hacen en esa progresión que viene experimentando el sector y consensuado también con el sector, esas expectativas que nos trasladan los profesionales, también del sector, y siguiendo esa inercia del crecimiento, estaríamos hablando de que podríamos alcanzar los 2 millones de turistas, que esto supondría un incremento del 7% respecto a 2023. Como digo, nos basamos en esos datos.

Les he avanzado también en esa primera intervención algunos de los próximos hitos dentro de este campo, del campo del turismo. El primer caso, es ese Primer Pacto Regional por el Turismo. Yo aquí también les pediría, puesto que estamos siguiendo un plan estratégico, que estamos consensuando con el sector también ese primer pacto, escuchando sus necesidades, a la señora Sánchez Blesa que no insulte, sobre todo a los profesionales del sector, que son muchas familias y mucha gente la que vive del turismo en la Región de Murcia y que levanta y baja la persiana todos los días. Es un

pacto que está siendo consensuado con el sector. Ellos nos hacen las demandas, las medidas que tenemos que poner en marcha, algunas de ellas ya lo estamos haciendo, lo hemos hecho durante todo este otoño e invierno para salir de la desestacionalización, que es una de las principales demandas. Y ese pacto del que hablamos y que podremos presentar a final de año, y que está yendo de la mano con diferentes reuniones en las que ponemos en marcha las medidas que nos trasladan los profesionales del sector, insisto. Y son muchas familias las que viven del sector del turismo, así que nos merecen todo el respeto del mundo, y más cuando estamos hablando de un sector que es uno de los caminos del crecimiento económico de la Región de Murcia.

Entonces, desde ahí, nuestro máximo respeto, por supuesto, al sector y a todos los profesionales que se dedican a él.

Como decía, también vamos a poner en marcha y vamos a celebrar esa primera convención del turismo en la Región de Murcia, que tendrá lugar en noviembre. ¿Quién va a estar? Pues todos, como hacemos las cosas, entre todos y escuchando a todos. Estará la Comunidad, estarán los ayuntamientos, estarán los profesionales, estará todo el sector. Y de ahí se sacaran también esas nuevas directrices y lo que nos demanda el sector para que siga ese crecimiento turístico que estamos arrastrando ya durante tres meses consecutivos en la Región de Murcia, que somos una de las comunidades autónomas que más está creciendo en cuanto a turismo, y que lo está haciendo de una manera sostenible, equilibrada y, por supuesto, a la manera del sector, que está cumpliendo y está haciendo muy bien las cosas. Entonces, eso queríamos ponerlo también de manifiesto.

En el ámbito de la cultura quiero volver a resaltar también el compromiso del Gobierno regional con el patrimonio cultural y las industrias culturales. Hablo de industrias culturales, y eso demuestra la constitución y la puesta en marcha, en este caso, del Instituto de Patrimonio de la Región de Murcia. Hablaba usted también, señora Sánchez Blesa, de una nueva Ley de Patrimonio. Tenemos una. Ahora mismo no hace falta otra, porque estamos trabajando y se ha iniciado ya este proyecto para poner en marcha el Instituto de Patrimonio de la Región de Murcia, para que siga dando respuesta de manera inmediata y continuada a lo que es nuestro patrimonio, que creo que es algo que es de todos y que forma parte de nuestras raíces, de nuestro pasado, y que todos queremos preservar porque forma parte de nosotros y de nuestra identidad. Y yo creo que en eso estamos todos los que aquí estamos presentes de acuerdo. Entonces, estamos trabajando, como decía, para poner en marcha el Instituto de Patrimonio de la Región de Murcia.

En cuanto a las industrias culturales y las artes, hemos estructurado también en este caso los proyectos por sectores, encaminados, como decimos, a nuestras industrias culturales. Hablaba usted también de descoordinación, de una hoja de ruta. Ahora le hablaré también y le voy a detallar también, en cuanto a la inversión que hacemos en cultura, todo lo que se está haciendo, lo que se hace desde el ICA, lo que se hace a nivel nacional y lo que se invierte por parte del INAEM, y lo que es nuestro plan de internacionalización, teniendo en cuenta, por supuesto, a todos los sectores y todos los profesionales que trabajan en esas industrias culturales.

Les resumo alguna de ellas también, como es la convocatoria del Plan Escena Nacional o Internacional, con el fin de promover esas giras de las compañías de la región. La Film Commission, que está consiguiendo atraer grandes rodajes a la Región de Murcia, de producciones tanto nacionales como internacionales.

La señora Román nos preguntaba también acerca de la Film Commission. Como decimos, destacamos ese gran catálogo de localizaciones que ya funciona, la adhesión de la mayoría de los ayuntamientos de la Región de Murcia a la Film Commission, y en este caso también se va a unir el trabajo que se desarrolla de la mano de la consultora de localizaciones Wildframe. En este caso, y en estos momentos se han grabado ya ocho largometrajes en la Región de Murcia, y de aquí a final de año serán en torno a unos 10, aproximadamente, más cortos, publicidad... Todo, por supuesto, también con unos estrictos contratos de confidencialidad, y por eso nosotros trabajamos en silencio, señora Blesa. Y lo de las fotos también nos ha llamado la atención, ¿no? Entonces, de eso se trata, de escuchar y de reunirnos con los sectores, que es nuestra manera de trabajar, y es la mía en particular de trabajar de siempre.

En cuanto a la inversión y al presupuesto hablaba usted también, señora Blesa, de cómo está la cultura y cómo se nos ve a nivel nacional. Usted hace alusión al informe de la Fundación Contempo-

ránea. Esto se trata de una fundación que es privada, que tiene 1.000 suscriptores, a los cuales envía esas encuestas que ellos se eligen, y a esa encuesta contesta el 50% de las personas, de esos 1.000 a los que se la mandan.

Hablaba antes también, como decimos, del presupuesto del ICA para cultura y de lo que se está haciendo, que estaba como desordenado. Me gustaría darle también algunas de estas claves.

En cuanto al presupuesto para cultura del Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia, en este 2024 se ha incrementado respecto a 2023 un 26,44% de fondos propios. Si hablamos respecto a 2022, el presupuesto del ICA ha crecido un 84,31%. Esto es una apuesta decidida que tiene este Gobierno, que tiene el presidente por la cultura, por los profesionales que trabajan en el sector y en la industria cultural y porque sigan teniendo trabajo y puedan tener esa internacionalización, en la que también estamos trabajando y ahora le voy a dar cuenta también de ello.

Hablaba usted de esa inversión del presupuesto. Como le he dicho, el Instituto de Cultura y de las Artes en la Región de Murcia tiene un presupuesto de 12.379.243. Si hablamos a nivel nacional, por lo que destina su Gobierno, el Gobierno de Pedro Sánchez, a la cultura por habitante, el INAEM, que es el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música en España, tiene una inversión de algo más de 60 millones. Si dividimos esto a lo que toca por cada habitante a nivel nacional, ustedes y su Gobierno destinan por habitante a la cultura 1,25 euros, mientras que en la Región de Murcia estamos destinando 8,15 euros por habitante.

Me gustaría también...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Guarden silencio, señorías.

SRA. CONESA NIETO (CONSEJERA DE TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES):

Yo les he escuchado en silencio y con respeto y con atención, que creo que es como se merecen escuchar los ciudadanos de la Región de Murcia que nos vieran aquí. Yo escucho y pido que me escuchan. Gracias, Miguel.

Me gustaría también, a los diferentes grupos parlamentarios que han hablado de cultura, no solamente desde el PSOE, la señora Sánchez Blesa, de lo que se está haciendo por la parte de la cultura aquí, en la Región de Murcia. Estamos elaborando ese plan de internacionalización de las industrias culturales, y lo hacemos con el apoyo concreto de cada sector de las artes escénicas, de la música en vivo, de las industrias audiovisuales, de las artes plásticas y las editoriales regionales. Con todos y cada uno de ellos nuestra manera de trabajo es sentarnos, escucharles y poner en marcha sus demandas. Entonces, si le parece, voy a hablarle de algunas de las estrategias que estamos llevando a cabo y que vamos a seguir llevando a cabo, si hablamos de cultura aquí, en la Región de Murcia.

Lo primero, elaborar ese plan de internacionalización, como decimos, que estamos trabajando. Uno de ellos es la parte de las artes escénicas, fundamental. Medidas: convocatorias de ayudas al Plan Escena nacional e internacional. El objetivo: promover las giras, que es algo que nos demandan, de los espectáculos de las compañías de la Región y poder hacerlo y poder salir, porque les cuesta muchísimo dinero salir y pierden parte de ese beneficio que ellos tienen, y esto es una industria, es un trabajo. Pues ayudarles a que puedan seguir de gira a nivel nacional y a nivel internacional.

La presencia también, otra de las demandas, en las ferias nacionales e internacionales.

Otra de las estrategias, el sector audiovisual. Fundamental. Son muchísimas las personas que viven del sector audiovisual en la Región de Murcia, que van de la mano de la Film Commission y que estamos consiguiendo atraer a esos rodajes y convertirnos también en una industria de las audiovisuales tanto a nivel nacional como internacional. Dentro de esa medida de la Film Commission, como decimos, es seguir atrayendo los rodajes, ayudar a la distribución de los productos, que es otra cuestión que nos demandaba el sector. Cuando se elabora un producto audiovisual, no solamente desde el inicio hasta el final, que es la distribución, estamos en todos y cada uno de los procesos con las ayudas al sector. Y la participación también, por supuesto, en las ferias internacionales, que son fun-

damentales.

En cuanto a la promoción de la música en vivo. Son importantísimas las ayudas como medida, la convocatoria de ayudas a los circuitos regionales de las salas de música. ¿Por qué? Porque nosotros somos cuna de artistas. Desde aquí podemos presumir no solamente en el deporte sino también en la música de estar en ese posicionamiento a nivel nacional y a nivel mundial. Es importante tener esa programación con los artistas nacionales e internacionales, y muchos de ellos forman parte de las salas de música, es el germen que da a esa música y a esa parte de la cultura.

Por supuesto, la marca Festivales Región de Murcia, para seguir promoviendo lo que son los principales festivales de música en vivo. Y, además, dentro de los festivales podemos desarrollar también y puedo exponerles algunas de las otras medidas que se están haciendo, como ayudarles también en esa elaboración de las directrices, la promoción de la marca Festivales en las ferias internacionales, o el apoyo, como decimos, de la marca Festivales en grandes eventos nacionales o internacionales.

Otra de las estrategias de este plan de internacionalización sobre la cultura en la que ya estamos trabajando es de la mano de las galerías de arte de la Región de Murcia. Es importantísimo que nuestras galerías, nuestros profesionales de las galerías de arte estén presentes en las principales ferias, tanto nacionales como internacionales. ¿Por qué? Porque de su mano van los artistas, a los cuales también ayudamos, y promocionamos desde los artistas noveles custodiados por grandes artistas consagrados de esta tierra en diferentes programas, y formar parte de las galerías de arte es fundamental y es otra de las demandas que atendemos. Lo estamos haciendo también, al igual que las exposiciones internacionales, con grandes proyectos expositivos, a los cuales yo invito a todos a que vean en la Sala Verónicas.

Y otra de las medidas también, atendiendo en este caso, aunque nuestra competencia son los escritores —usted, señora Sánchez Blesa, bien sabe de esto—, pero es importante también ayudar y apoyar, como estamos haciendo, al gremio de editores de la Región de Murcia. ¿Para qué? Para que puedan tener esa mayor promoción exterior, que puedan estar en ferias nacionales e internacionales. Así que me gustaría preguntarle si esto es una hoja de ruta y, si no, me gustaría directamente que usted pregunte al sector de las diferentes industrias culturales de la Región de Murcia si están de acuerdo, porque son medidas que hemos tomado de su mano y que hemos puesto en marcha de la mano del sector. Pregúntele al sector de las artes escénicas si le parecen bien estas medidas; al sector audiovisual, si le parecen bien estas medidas; al sector de las galerías de arte, de los artistas y de la promoción, por supuesto, de nuestros jóvenes artistas desde las edades más tempranas, con diferentes proyectos también —como siempre decimos, en la educación está la base de todo— que llevamos de la mano de diferentes proyectos con el ICA, con Educación en los colegios, para que aprendan a querer y a valorar la cultura, nuestro patrimonio y lo que tenemos aquí, en la Región de Murcia, porque ellos serán los encargados de cuidarlo, custodiarlo y de compartirlo con los demás.

Entonces, esa es un poco la hoja de ruta que estamos siguiendo en cuanto a la cultura en la Región de Murcia.

Ha hablado usted también de patrimonio y de deporte, y quiero contestar también a todo lo que han ido exponiendo. En cuanto a patrimonio, hemos hecho un presupuesto en 2024 con las necesidades acordes a este momento. En 2025 tenemos las obras del cine Central —la señora Marín también hacía referencia a ello— y el inicio de las obras del yacimiento de San Esteban, donde la Comunidad pondrá nueve millones de euros.

Lo que me duele también en todo esto que ha comentado usted es el desconocimiento en cuanto a la gestión y a todo lo que estamos haciendo con los jóvenes. Ha hablado usted también de vivienda, de empleo juvenil... Tenemos en marcha el plan Oportunidades. Es un plan muy ambicioso, transversal, un plan completamente abierto, donde se modifica, y vamos de la mano con todo el Gobierno y el resto de consejerías del Gobierno regional, y que atiende a las necesidades reales de los jóvenes, en un momento real de las circunstancias de su vida y dándole la oportunidad de poder elegir.

A lo que usted se refería también en cuanto a vivienda y a empleo, y también el resto de grupos parlamentarios, desde el Gobierno facilitamos el acceso a una vivienda de los jóvenes. ¿Y cómo lo hacemos? Con el aval joven, las ayudas al alquiler, las ayudas a la compra de viviendas en municipios de menos de 10.000 habitantes, el acceso a la vivienda reduciendo los impuestos, la deducción del arrendamiento de vivienda habitual, el tipo reducido, un 3% de adquisición de vivienda habitual,

el tipo reducido en documentos notariales para adquisición de vivienda habitual, la rebaja de impuestos de tramitaciones patrimoniales y actos jurídicos.

En cuanto al empleo juvenil, nuestras herramientas y nuestro deber es dar precisamente esas herramientas para que nuestros jóvenes se puedan formar aquí y puedan decidir quedarse a trabajar y a vivir en la Región de Murcia y tener aquí una vida. Ese es nuestro objetivo y esas son nuestras competencias.

En este caso hablamos de facilitar y fomentar el emprendimiento y el autoempleo con medidas como ese programa de la primera experiencia profesional en diferentes administraciones públicas: Es-trenarte, el Programa mixto de Empleo y Formación del SEF, el Tercer Plan de Formación —lo he comentado también anteriormente, con 33 medidas formativas gratuitas para los jóvenes— o la cuota cero para nuevos autónomos para facilitar, como decimos, el emprendimiento.

En cuanto a deporte, que también han comentado, ha hablado usted de las federaciones deportivas. No sé si es que las federaciones... no sé si sabe que es no quieren reunirse con usted. Hablar también y comentarle que desde la Dirección General de Deportes ya se trabaja en este Plan Director de Infraestructuras Deportivas de la Región de Murcia. Desde este momento ya se cuenta con esa primera fase concluida del censo de instalaciones, y ya hemos comentado antes que está en marcha. Vamos a realizar ese primer plan de instalaciones deportivas y, además, en este caso quiero resaltar que la inversión en los dos años estamos hablando de 5 millones de euros. Y sobre las federaciones deportivas, que son la base también para todo y para nosotros, reciben 1,9 millones de euros, con un crecimiento de más del 70%. Y decirle también que, por cierto, el deporte en la Región de Murcia no es una moda, es una tendencia consolidada que esperemos que siga así.

Quería contestarle también rápidamente en este caso al señor Arcas, acerca de la agenda del director general de Deportes, de que presenten mociones. Puedo decirle que puede estar usted tranquilo, que ya se han reunido también con el moto club y el Ayuntamiento para poner en marcha del circuito de Fuente Álamo.

Y a la señora Marín también quería responderle sobre patrimonio en Cartagena, que los últimos años hemos invertido 6 millones de euros...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Concluya, por favor. Ha terminado su tiempo.

SRA. CONESA NIETO (CONSEJERA DE TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES):

...en patrimonio en Cartagena.

Y en cuanto a la candidatura de Cartagena como patrimonio mundial, avanzamos ya un paso más, y hace unas semanas, de la mano de Ars Civilis, encargamos la definición y la estrategia para presentar la candidatura.

Gracias a todos. Espero haber respondido a sus preguntas y, si no, estamos abiertos a ellas.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Procede a continuación un turno de intervención final para los grupos parlamentarios, que comenzará el Grupo Parlamentario Socialista, doña María Magdalena Sánchez Blesa.

SRA. SÁNCHEZ BLESA:

Señora consejera, no he entendido nada.

El insulto...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Silencio, señorías.

SRA. SÁNCHEZ BLESA:

El insulto —déjeme, que estoy hablando yo ahora—, el insulto es no tener un plan, y usted no ha entendido lo que es un plan. Son ideas sueltas, ocurrencias, una tras otra. No tenemos una buena ley de cultura, señora consejera. Si hacen ocho películas (hasta donde yo sé llevan tres), pues hagan 20, y eso es industria, no es populismo.

No tienen un circuito infantil. No ha nombrado a la danza. A la ESAD no la ha nombrado. Están saliendo los actores y actrices de esa escuela maravillosa que tenemos de arte dramático sin empleo, se tienen que ir a otros sitios.

No olvide a los gestores culturales; ellos sí tienen plan.

Incluya la programación de las salas de conciertos en la campaña de comunicación de la marca Festivales de la Región de Murcia. Hágalo.

Hable con la Consejería de Vivienda. Hágalo por los jóvenes.

Hable con la Consejería de Educación y deje al INAEM tranquilo, porque las competencias de cultura son de la Región de Murcia.

Señoría, escúcheme bien, tengo cinco minutos escasos y mi respuesta se inspira hoy en el texto de Michael Ende «La historia interminable»: o la nada o fantasía, o la falta de convicción o las ideas y la ilusión por la cultura. Ahí está el dilema. Treinta años de un Gobierno regional del PP que nunca se ha tomado en serio la cultura. Y lo que es peor, ahora está cansado y aburrido de una política cultural frívola y sin raíces, el caldo de cultivo perfecto para que la nada nos vaya borrando del mapa.

La cultura no puede vivir sin una esperanza. Hablar de industrias culturales y creativas, de tejido cultural, hoy significa hablar de falta de un plan calendarizado, falta de ideas y de leyes, falta de metas y de visión.

Hablar de patrimonio regional es hoy llorar sobre ruinas, la nada, la grisura y la desgana. No puede ser que nuestro patrimonio histórico se diluya por falta de protección contra las inclemencias del tiempo y contra el propio tiempo. El mayor enemigo de nuestros monumentos no es, sin embargo, la intemperie, sino la falta de políticas serias y de voluntad. ¿Le quitaron o no siete millones de euros al patrimonio? ¿Para qué sirve la cultura, señoría? Sirve para conocernos. Una sociedad que conoce y respeta su pasado y su presente tiene un espléndido futuro. Y aquí estará el Grupo Parlamentario Socialista y el PSRM, diciéndole a la ciudadanía que tenemos un gran futuro, que vamos a seguir trabajando para que la nada no se trague el futuro de la civilización.

Es necesario presupuesto para afrontar una política cultural, deportiva, turística o de juventud. Se necesita dinero, claro, pero por encima de dinero se necesita convicción, ilusión, voluntad, que le dije anteriormente hasta tres veces. Y eso es lo que le pasa al Gobierno del Partido Popular, que ha perdido la ilusión, se deja llevar por una inercia y se deja ganar el terreno por la desidia.

Consejera, por lo que más quiera, no olvide el Arrabal de San Esteban, el entramado urbano más importante de Europa de una ciudad árabe medieval. La Basílica de Algezares, ¡por los clavos de Cristo! El Martyrium de La Alberca, cerrado y negado al público, ¿lo sabía? La torre islámica y el Molino del Batán... La nada tragándose todo, señora consejera. Teníamos más de 200 casas-torre, quedan 31, ¿lo sabía, señora consejera? La Torre del Fraile, el Castillo del Portazgo... Los molinos de viento, acérquese a Castilla-La Mancha, señora consejera, y verá su amor por los molinos de viento. San Ginés de la Jara, ¡qué desastre! La Almoloya, las pinturas rupestres... La nada, el vacío, el silencio. Dígame algo de todo esto y la lista infinita de patrimonio que sucumbe.

Desde la cultura se observa una sociedad más inclusiva, más justa y con mayor igualdad. El legítimo Gobierno regional parece haber sucumbido a la rutina, no es capaz de ilusionarse con las políticas culturales y por el resto de políticas de las que hoy hablamos, que son las más motivadoras y las más hermosas. Lleva muchos años gobernando y parece inapetente y cansado.

Empiezo con este deseo: unas leyes culturales y un presupuesto en condiciones, un plan para la cultura, un rumbo, una meta, un camino fruto de una reflexión colectiva en busca de sentido y profundidad. Lo he pedido infinitas ocasiones en esta Asamblea y no se me ha escuchado. Si lo tiene, ¿por qué no me lo aprobó a mí? Lo dice el sector, lo grita el sector: un plan director de infraestructu-

ras deportivas; lo mismo que para cultura, un plan para los jóvenes, un plan para el motor desengrasado y enrobinado del turismo.

Venga usted más a la Asamblea, señora consejera. Déjese un poquito la soberbia y escúcheme, que tengo mucho que decir, que me reúno con el sector muchas veces, muchas, muchas. Llevo ya cuatro años y lo que va de esta legislatura, los conozco muy bien...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Ha terminado su tiempo. Concluya, por favor.

SRA. SÁNCHEZ BLESA:

...a todos, y me dicen las necesidades.

Y, bueno, como decía la Emperatriz a Bastián: «Es una urgencia que el grano de arena de Fanta-sía, el sencillo imperio del arte, el pensamiento y la creación no desaparezcan».

Y señora...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, ya no tiene la palabra.

Señorías, guarden silencio, por favor.

Señorías, señorías, guarden silencio.

Señorías, señorías, guarden silencio, no intervengan, no están en el uso de la palabra.

Continuamos el turno de intervención final. El Grupo Parlamentario Mixto, doña María Marín Martínez.

Señoría, tiene la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidenta.

Consejera, me ha alegrado muchísimo oír lo de la candidatura, pero ya le advierto que mucho tienen que trabajar, ¡eh!, mucho tienen que trabajar para que eso tenga éxito, ya se lo digo yo.

Con respecto a las preguntas que le he hecho sobre la lona de la catedral, consejera, ni una sola palabra. La verdad es que no sé por qué, pero ya me lo imaginaba yo. Pues, desgraciadamente, con este tema nos tendremos que ver en los juzgados.

Usted ha dado también muchísimos datos en su intervención sobre turismo. Es verdad, pero, mire, hay uno que nunca jamás nombra, y es el gasto medio diario de los turistas internacionales que visitan nuestra región. En el año 2023 fue de 177 euros a nivel nacional, sin embargo en la Región de Murcia fue de 108. Es el segundo gasto más bajo, solamente un euro por encima de Melilla. Eso nunca lo cuenta, consejera. ¿Y sabe por qué? Porque el modelo de turismo que ustedes han creado en la Región de Murcia es un turismo totalmente *low cost*. Es un turismo basado en la cantidad, en la cantidad..., pero no en la calidad. Consejera, ¿de verdad que ustedes no ven lo que está sucediendo en regiones como Canarias, Baleares o Andalucía, que llevan ya tiempo en alerta frente a esa brutal masificación turística y todas las consecuencias que están teniendo? ¿Ese es el modelo que queremos para la Región de Murcia? Yo pienso que no.

Un ejemplo es el turismo de cruceros en Cartagena: más de 210.000 pasajeros solamente este año. Consejera, es verdad que llegan a nuestra ciudad, generan aglomeraciones, generan molestias, bueno, deambulan por nuestra ciudad... Pero, consejera, es que comen y duermen en su crucero, porque vienen con un paquete de todo incluido. ¿De verdad que este es el futuro que queremos para nuestra tierra, para nuestra región?

Señora consejera, mire, es el momento, estamos aún a tiempo de darle una vuelta. De verdad, trabajemos juntas. Yo le he ofrecido mi colaboración en innumerables temas muchas veces, y se lo digo

de verdad. Desde Podemos apostamos por un turismo totalmente sostenible, de calidad, con valor añadido por nuestro riquísimo patrimonio histórico, cultural y natural. Pero si es que tenemos una región maravillosa, solo hace falta que el Gobierno gobierne y la ponga en valor.

Señora consejera, me quiero referir también a su apuesta por la cultura, una apuesta por la cultura que muchas veces se queda solo en el titular. Mire, el 25 de junio nos desayunábamos con este titular: «El señor López Miras construirá en Murcia una ciudad del cine con Stage Fifty y Universal. El presidente viaja a Londres para firmar un acuerdo». Desde entonces no hemos vuelto a saber nada. ¿Usted sabe algo de esto, consejera? ¿Sabemos algo de ese acuerdo? ¿El señor López Miras ha vuelto ya de Londres o sigue todavía allí? Vale.

¿Y de la juventud de la Región de Murcia qué? Porque, mire, el mayor problema de nuestra juventud, consejera, es el acceso a la vivienda. Sin acceso a la vivienda es que todo lo demás es imposible. Su Gobierno, el Gobierno del señor López Miras lleva dos años sin pagar el bono alquiler joven a más de 1.600 jóvenes que tienen derecho a esas ayudas. Por eso no nos vamos a cansar de repetirlo: señor Pancorbo, pague ya; señor López Miras, pague ya.

Y quiero terminar pidiéndole más apoyo para nuestro deporte de base...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, concluya, ha terminado su tiempo.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

...para nuestro deporte de base. Hay que ayudar a todo el deporte de base, de manera muy especial a las mujeres, que siguen sufriendo discriminación en esta región.

Muchísimas gracias, consejera.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Turno para el Grupo Parlamentario Vox, don Ignacio Arcas Cuartero.

Señoría, tiene la palabra.

SR. ARCAS CUARTERO:

Gracias, presidenta.

El artículo 115 del Reglamento, llamadas a la cuestión, dice lo siguiente: «Los diputados y diputadas y cualesquiera otros oradores serán llamados a la cuestión por la Presidencia siempre que en sus intervenciones se refieran a asuntos ajenos al debate o que hayan sido discutidos».

El Decreto número 123/2018, de 30 de mayo, por el que se regulan los albergues turísticos y albergues juveniles de la Región de Murcia viene a desarrollar lo contenido en la Ley 12/2013, de 20 de diciembre, de Turismo de la Región de Murcia. Siendo el turismo competencia de la consejera, creo que lo normal es preguntarle sobre estos temas a la consejera.

Por ello, no se ha realizado ninguna infracción del artículo 115 del Reglamento, ya que no es un asunto ajeno al objeto de la comparecencia. ¿A quién mejor le podemos preguntar sobre un tema referente al uso de los albergues juveniles que a la consejera?

Señora presidenta, no se preocupe que no voy a continuar con el tema que teníamos antes en cuestión, viendo que el nuevo criterio parece que lo marca el Grupo Parlamentario Mixto con chillidos e interrupciones.

Con respecto a los datos de turismo en la Región de Murcia, lo que yo he dicho literalmente ha sido: «¿Los datos de turismo en la Región de Murcia crecen? Sí, eso es algo innegable, pero no por ello podemos estar orgullosos, ya que nos encontramos a años luz de provincias de los alrededores, y así lo demuestran los datos». ¿Me puede decir, señora consejera, qué es mentira de esta frase? Sabe usted perfectamente que nos encontramos en la posición número diez con respecto a visitantes, por detrás incluso de Castilla y León. Y en cuanto a crecimiento tampoco somos de las mejores, nos en-

contramos en un 18%, la comunidad autónoma número once en este ranking. Y por ello, señora consejera, todo lo que sea estar por detrás del 20% no lo podemos considerar un éxito, entre otras cosas porque hay muchísimas comunidades autónomas que están superando estos porcentajes.

Con respecto al patrimonio, otra de sus áreas de actuación, vamos a seguir realizando propuestas, pero esperamos que cuando se debata en esta Asamblea tomen buena nota, al igual que nos ha dicho que ha realizado con el circuito de Los Milanos, el cual trajo Vox a la Asamblea Regional para su debate y para su puesta en funcionamiento después de muchísimos años de abandono.

Con respecto a la cultura, espero que usted también esté conmigo en que tenemos que rechazar culturas que denigran a la mujer, y es algo que desde Vox estamos denunciando de manera continua.

¿Qué le hace gracia, que denigren a las mujeres?

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Silencio, por favor.

SR. ARCAS CUARTERO:

Yo no me río en sus intervenciones. Es que es continuo.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Un momento, por favor. Por favor

Señorías, permitan que el diputado siga en el uso de la palabra.

SR. ARCAS CUARTERO:

Con respecto al deporte, espero que haya tomado buena nota de la subida de costos que hemos denunciado de manera continua en los seguros, pero, como ya le he dicho, no ha sido asociado al coste de lo que hay que pagar a las federaciones para poder estar en las competiciones, porque estos llevan congelados, estos gastos, desde la pandemia. Pero sí que es cierto que no podemos consentir que ningún ciudadano de la Región de Murcia no pueda participar en un deporte, ya que debemos de potenciarlo y evitar situaciones en las que queden excluidos ciudadanos.

También hemos apostado desde el Grupo Parlamentario Vox por otras actividades, como son los deportes náuticos o los deportes referentes al motociclismo o la automoción, porque han demostrado ser una gran fuente de ingresos para una industria que crece alrededor de ellos y que, además, tienen un alto valor añadido.

Como ya le he dicho, le agradecemos que haya tomado buena nota del circuito de Los Milanos, pero también que tome en consideración la realización de otras actividades deportivas en el Mar Menor con respecto a la náutica, porque nos puede dar una muy buena promoción.

Con respecto a juventud, le volvemos a recalcar, lo hicimos también en la comparecencia de presupuestos, lo que le solicitamos es que usted realice nuevos planes para la lucha contra las adicciones, porque los datos nos demuestran que están aumentando de manera exponencial, algo que tenemos que hacer retroceder.

Y lo que no podemos es que Murcia se quede únicamente en la cultura de los festivales, que está muy bien, pero tendremos que seguir trabajando en otras áreas para que nuestros jóvenes tengan un futuro en la Región de Murcia.

No me quiero extender más. Podría hablar de vivienda, podría hablar de otras realidades, pero no lo voy a hacer porque en este caso no es objeto del debate, tal y como han hecho otros diputados.

Por ello, decir que desde Vox seguiremos trabajando para mejorar la vida de los ciudadanos de la Región de Murcia y, por ende, la vida de todos los españoles.

Muchísimas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Cierra el turno de intervención final el Grupo Parlamentario Popular, doña María de los Ángeles Román Blaya.

Señoría, tiene la palabra.

SRA. ROMÁN BLAYA:

Muchas gracias de nuevo, presidenta.

En este segundo turno voy a ser breve, puesto que la consejera ya ha dado cuenta de todas las acciones y medidas llevadas a cabo desde la Consejería en materia de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes de una forma clarificadora y ha contestado a las preguntas y dudas de los distintos grupos parlamentarios.

Después de escuchar las intervenciones de esta mañana, he oído muchas críticas, pero pocas aportaciones en ninguna de las materias tratadas en esta sesión plenaria. Y es curioso que ustedes, señorías del Partido Socialista, hagan crítica de la gestión del Gobierno regional, cuando yo no he visto ni una sola campaña de promoción turística por parte del Gobierno de España. Solo he visto preocupación y acción, en el tiempo que llevan en Moncloa, en hacer todo lo posible por seguir allí, sea al precio que sea.

Y además, señora Sánchez Blesa, como usted ha hecho especial hincapié en el ámbito de la cultura, yo le voy a volver a repetir el dato que le ha dado nuestra consejera, porque creo que es tan esclarecedor que debemos repetírselo. Mientras el Gobierno de España invierte 1,25 euros por habitante en cultura, el Gobierno de la Región hace una inversión de 8,15 euros por habitante, y esa es la realidad y la importancia que da a la cultura el Gobierno de España y la que le da la Región de Murcia. Y aunque les duela, señora Sánchez Blesa, que sé que les duele, esa es la realidad.

Y miren, señorías, hace unas semanas, en un pleno, nuestra portavoz del Grupo Parlamentario Popular les decía que tenían que ser ustedes profetas en su tierra, y que si algo se estaba haciendo bien deberían alegrarse por ello. Estas palabras las decía en materia de agua en la región. Pues bien, hoy hago más sus palabras, pero en lugar de en materia de agua las hago en materia de turismo, y les pido que sean ustedes profetas en su tierra, que se alegren de los buenos datos que estamos teniendo en el sector turístico. Porque los datos son contundentes, hemos superado récords históricos en número de visitantes, en estancias en establecimientos hoteleros y, lo que es igualmente importante, en el gasto turístico, que fortalece a nuestra región. Porque, más allá de nuestras diferencias políticas, estos resultados benefician a todos los ciudadanos de la Región de Murcia, de nuestra región, que no deben olvidar, señorías de la oposición, que también es su región, aunque a veces no lo parezca.

Muchas gracias.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Turno de intervención final de la señora consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes.

Señora consejera, tiene la palabra.

SRA. CONESA NIETO (CONSEJERA DE TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES):

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señorías, antes de mi intervención final me gustaría responder también algunas de las cuestiones que antes, por falta de tiempo, no nos ha dado esa posibilidad y que han vuelto a plantear aquí en este momento.

Quiero contestar algunas de las cuestiones planteadas. Señora Sánchez Blesa, «La historia interminable», que, por cierto, es también de mis libros favoritos desde que tenía 14 o 15 años, es la de su partido, la de no escuchar y la de la nada, la nada absoluta, y es la no escucha de lo que hemos planteado aquí esta mañana. Yo ahora le voy a pasar también, en cuanto hablaba de cultura y de ese plan estratégico, el plan está ahí, resumido también, y si quiere estará encantada de dárselo para que lo

tenga en mano y lo pueda tener.

Ha hablado usted también de San Esteban. Tampoco me ha escuchado, he hablado del yacimiento de San Esteban y de una inversión por parte de la Comunidad Autónoma de nueve millones de euros. Tampoco me ha escuchado usted en eso. Espero que podamos seguir en esa escucha que siempre hemos tenido abierta desde esta Consejería, y por supuesto que le animamos a que nos siga haciendo llegar siempre medidas y cuestiones que sean para mejorar, pero que no estén en esa historia interminable, insisto, que siempre tiene su partido de hacer directamente una oposición de manual político, por el hecho de hacer una oposición y de no escuchar. Yo le invito a que sigamos escuchando y que nos sentemos aquí, fuera, dentro, donde ustedes quieran, como siempre hemos hecho, con esa vocación de servicio público y de trabajo en equipo para todos.

Quería contestarle también a la señora Marín acerca de la lona de la catedral. Quiero decirle que esta lona es absolutamente legal, según la Ley de Patrimonio Histórico de la Región de Murcia. En caso de existir algún conflicto es en su instalación, y entendemos que este sería a nivel municipal. Por lo tanto, los técnicos del Ayuntamiento son los que tendrían que realizar esas gestiones adecuadas. Espero haber respondido también a esa pregunta.

Ha hablado usted también, señora Marín, del gasto turístico y del modelo turístico que tenemos. Me gustaría también ofrecer algunos datos. Nosotros trabajamos con datos y con cuestiones objetivas siempre. Quería resaltar que, en este caso, en los cinco meses, como ya he comentado, del año, de 2024, han llegado hasta la Región de Murcia 382.761 viajeros internacionales. Esta cifra supone un 20,3% más respecto a 2023. En cuanto al gasto que usted mencionaba, el gasto realizado por ese turismo extranjero alcanzó una cifra récord en este período del que hablamos de 521,7 millones. El incremento es importante respecto al año 2023, porque ese gasto se ha incrementado un 45%. En este caso, también la duración media de estancia por parte de los turistas extranjeros que llegan hasta la Región de Murcia es de más de tres días...

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Silencio, señorías.

SRA. CONESA NIETO (CONSEJERA DE TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES):

...y estamos por delante también de la media nacional en este sentido. Por lo tanto, las estancias son más prolongadas, y espero que estos datos hayan contestado a su pregunta.

A todo esto, también tenemos que tener en cuenta el déficit de las infraestructuras que tenemos aquí, en la Región de Murcia, el castigo que desde el Gobierno central nos sigue dando, y eso también deberíamos analizarlo en cuanto a la llegada de turismo. Aun así, la Región de Murcia es de las comunidades que más está creciendo a nivel turístico.

Ha llegado una alta velocidad que, como saben, no es una alta velocidad, y, desde luego, también seguimos reivindicando esa llegada tanto para Cartagena como para Lorca, que son puntos claves para el desarrollo turístico y cultural de esta tierra. Espero haberle podido responder a esa cuestión.

Y en cuanto al modelo turístico de la Región de Murcia, nosotros creemos, y el presidente Fernando López Miras cree que el turismo es un motor económico para la región. De esta manera, el presupuesto se ha duplicado en los últimos cuatro años en cuanto a políticas turísticas. Y tenemos una hoja de ruta, insisto, que está marcada y consensuada de la mano de un plan estratégico, de un pacto regional por el turismo, que podremos presentar el último trimestre del año, consensuado con el sector, donde hablamos de seguir poniendo en marcha nuestros productos turísticos, y sobre todo para impulsar esa creación, que estaremos hablando de más de 24.000 nuevos empleos. La Región de Murcia también, a nivel de crecimiento de empleo turístico, somos de las comunidades que más crece en el conjunto del país.

En estos destinos hablamos del proyecto Región de Murcia turismo azul, que está consensuado de la mano del sector.

Seguir potenciando también nuestro turismo cultural y religioso. Seguir posicionando también ese

turismo de interior y deportivo. Seguir apostando, como estamos haciendo, por el turismo gastronómico y el enoturismo, el turismo de salud, el turismo cultural y, por supuesto, el turismo de congresos y negocios.

Estamos hablando de un turismo sostenible, equilibrado y que nos permite estar creciendo mucho, pero estar creciendo bien y de la mano del sector. Y le recuerdo que somos la única comunidad de toda España que forma parte del programa de turismo *slow*, que se lleva a cabo desde la Unión Europea, junto con siete países más. Ese turismo *slow* y cuidar esa sostenibilidad es importantísimo, y entendemos que es la única vía y el único camino que tenemos que mantener. Y hablamos de preservar nuestro entorno, nuestro patrimonio y, por supuesto, hacerlo de la mano del sector, que lo está haciendo muy bien, sumándose también a tener esas certificaciones de Q de Calidad de S de Sostenibilidad, tanto para las empresas, los destinos y muchos de nuestros recursos. Ese es un poco el camino.

En este caso, también quería contestarle a Vox, en esos datos de los que estábamos hablando, al señor Arcas, que la Región de Murcia, efectivamente, es de las comunidades que más está creciendo turísticamente. Es cierto que estamos en un buen momento turístico, pero si miramos por comunidades la Región de Murcia es una de las comunidades que más está creciendo, y esos son datos objetivos.

Y estoy plenamente de acuerdo también con lo que decía usted acerca de seguir fomentando nuestros deportes y los grandes eventos deportivos. Hemos hablado del circuito de velocidad de Fuente Álamo, que, como ya le he dicho, está en marcha.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Silencio, señorías.

SRA. CONESA NIETO (CONSEJERA DE TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES):

Y hablamos también de ese Plan de Turismo Deportivo, que en la celebración a lo largo de todo el año acoge a más de cien eventos, tanto nacionales como internacionales, de toda índole deportiva, donde, por supuesto, el deporte náutico es una de nuestras prioridades, porque tenemos la ventaja y el privilegio de contar con dos mares, algo que nos diferencia también turísticamente del resto de comunidades, porque ninguna más tiene dos mares privilegiados, como tenemos nosotros, y tenemos la capacidad de poder acoger durante todo el año eventos deportivos de este tipo y de otro tipo también, culturales y sociales. Así que gracias también por esa aportación.

Como digo, esta es mi última intervención. Espero que todos los argumentos que he empleado antes hayan aclarado el trabajo y las líneas que estamos haciendo, si no, estamos totalmente abiertos a todo tipo de cuestiones, de planteamientos y de dudas, por supuesto, que les hayan podido quedar, que espero que estén resueltas.

Quiero agradecerles, por supuesto, su atención y las muchas o las pocas aportaciones constructivas que ha habido absolutamente de todos, sobre todo porque he tenido que repetir muchas veces muchas cuestiones que ustedes me demandaban y que ya habíamos explicado, pero, bueno, las repetimos las veces que haga falta y encantados.

Seguiremos, en definitiva, con este conjunto de iniciativas, de alguna manera para seguir beneficiando a la Región de Murcia y poder hacerlo con políticas que van de la mano, porque en nuestra consejería todas las políticas van de la mano: el turismo, la cultura, los deportes y la juventud, que, como siempre dice el presidente Fernando López Miras, la juventud está ahora, y de ellos precisamente nos tenemos que encargar, ocupar, y es ahora, en este momento.

Y yo también quería terminar con una cita. Querido Miguel, si es tan amable también de poder escuchar, también me gustaría terminar con una cita, igual que con las que nos ha deleitado la señora Sánchez Blesa. En este caso yo les digo que nunca te das cuenta de lo que has hecho, solo puedes ver lo que queda por hacer. ¿Y esto qué quiere decir, por si no han entendido esta cita? Pues que queda mucho por hacer, efectivamente, que queda mucho por hacer, pero que vamos en el buen camino de poder hacerlo y que no nos faltará ese trabajo, las ganas de trabajar y la ilusión por querer hacerlo.

Muchísimas gracias a todos y buenos días.

SRA. MARTÍNEZ MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora consejera.
Señorías, se levanta la sesión.